Redacción v Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADÓ EN 1863 — Montevideo, Jueves 15 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.470

PRÁCTICAS VICIOSAS

El actual gobierno ha adoptado para la provisión de los cargos públicos un sistema que no juzgamos conveniente ni constitucional. Empieza por dejarlos vacantes durante largos días, alguna vez durante largos meses. Y cuando por fin se resuelve á llenarlos, lo hace generalmente dando carácter interino á sus designaciones, lo que también se suele hacer con los cargos que son provistos de inmediato. He aquí, pues, dos cuestiones á dilucidar: la vacancia más ó menos prolongada de cargos públicos establecidos por las leyes, y la provisión interina de los mismos.

Lo primero no tiene una explicación aceptable. Que el Poder Ejecutivo para tener la seguridad de hacer un buen nombramiento, se tome cuatro, seis, ocho días para meditarlo, se comprende. Hacer buenas designaciones para integrar la Administración pública es más importante que hacerlas rapidamente; pero cuando la meditación se prolonga demasiado nada tiene que ganar el nombramiento. Lo que no se haya conseguido en diez días no se conseguirá en veinte. — En cambio, las influencias, las recomendaciones y los empeños se acumularán sobre el primer magistrado poniendo en peligro la rectitud y el acierto de su criterio. Los que tienen que provéer empleos, ya sean públicos ó particulares, saben que, más de una vez, apresurarse á efectuar un nombramiento es garantir su bondad, evitando la intervención de terceros que no siempre resulta fácil rechazar. Desde tal punto de vista, en consecuencia, la vacancia prolongada de los cargos públicos no proporciona ventajas sinó inconvenientes.

Alguna vez hemos oido mentar entre las primeras, la economía que se realiza dejando de abonar un sueldo durante varios meses; pero ese argumento, más de mercachifle que de financista, casi no merece los honores de la discusión. Si la ley crea un empleo se debe presumir que es necesario, y si es necesario más pierde que gana la administración con el ahorro del sueldo respectivo. Si se le considera inútil, no es el Poder Ejecutivo el que puede resolver su supresión aunque sea temporaria. Debe proponerla al Poder Legislativo sin cuyo asentimiento está inhabilitado para dictar esa clase de medidas. No es éste, sin embargo, el caso á que nos referimos, desde que vemos al Poder Ejecutivo, al cabo de algún tiempo, llenar los empleos que dejó vacantes y mantenerlos en el nuevo presupuesto. Son, pués, empleos necesarios y el buen servicio público debe padecer con su vacancia.

La provisión interina de aquéllos no nos merece un juicio más favorable. Cuando se produce después de aplazar durante mucho tiempo un nombramiento, presenta caracteres cómicos, desde que parece que trás largos dias de meditación habria sido posible hallar un hombre que mereciera los honores de un nombramiento definitivo. Si ocurre cuando se asciende á un empleado público resulta además injusto, pués implica poner en duda las aptitudes que ha sometido ya á la prueba de la experiencia. Y en todos los casos, salvo en aquellos excepcionales, en que median razones de fuerza mayor que imponen una designación temporaria, es de la más evidente inconstitucionalidad, como que se mantienen en suspenso respecto de algunos empleados públicos las condiciones que para todos ellos ha establecido la Constitución de la República.

Así, por ejemplo, el artículo 81 de dicho código limita la facultad del Poder Ejecutivo para destituir á los funcionarios públicos, estableciendo que sólo podrán ser destituídos en determinados casos y cumpliéndose diversas formalidades. Es una restricción á la expresada facultad, establecida no solo en el interés personal del funcionario, sinó teniendo en cuenta que la Administración pública se desorganiza y se corrompe desde que sus miembros son juguete de los caprichos del jefe de la misma, pues dicha garantía desaparece para el empleado interino. Y el Poder Ejecutivo, como provée diez cargos en esas condiciones, puede proveer cincuenta y aún todos los de la Administración, con lo que se burlarían por completo las referidas prescripciones constitucionales.

Las dos prácticas de que hablamos son, pues, condenables, sea cual sea el punto de vista en que nos coloquemos para juzgarlas. Son corruptelas que á nada bueno conducen y que deben ser proscriptas en absoluto de los procedimientos administrativos.

La de todos los días

El Liberal—

Dice: «La gran fecha!»

No me suena bien.

El Diario Español—

Afirma que «la fiesta de hoy (14 de Julio) es ocasión de regocijo para todos los hombres».

Y á las pobrecitas mujeres ¿en dónde me las dejas?

El Tiempo—

Se ha incomodado con la Federación Rural.

Cómo ha de ser!

L'Italia al Plata—

Nos habla de «il conflitto».

Se trata del perú-boliviano-argentino.

El colega ha hecho esta observación:

«E ciò l'avvertono anche, e con rincrescimento, i giornali di Buenos Aires, di qualsiasi colore politico. In questo momento nella capitale vicina non vi sono più gruppi politici in lotta fra loro per arrivare al potere e dare al governo l'indirizzo consono alle proprie idee: oggi non esiste che un partito solo unico enorme: quello di tutta la nazione che chiede esige giusta riparazione delle offese ricevute.

Han sapore di brutalità infatti gli eccessi commessi in La Paz.

E per gli effetti internazionali, per gli effetti del giure il rifiuto opposto al lodo ha un significato ancor più grave, perchè à uno schiaffe alla lealtà politica ai patti stabiliti.»

Muy de los siete sabios!

La Democracia—

La emprende con el estanco del alcohol, diciendo:

«Nuestro colega en la prensa, doctor Guani, «leader»—podríamos decir.—de tal tendencia, el doctor Joaquín de Salterain y el doctor Rodríguez Larreta, han tenido, á parte de sus extensos y bien fundados alegatos, frases lapidarias que no es fácil rebatir, pues encierran en la brevedad gramatical de su expresión, el sintético juicio que pudiera emitirse sobre la cuestión, después de largas y madaradas reflexiones y extensos análisis.

No recordamos precisamente á quien pertenece, pero nos consta positivamente, que en una de las tantas interrupciones del debate, se calificó duramente la ley que se pretende sancionar, pronunciándose la siguiente frase, que es toda una definición:

«Eso no es ley; es un bodrio».»

A la verdad, que no sabemos qúien será partidario del proyecto, después de conocer ese argumento «lapidario».

Y, sin embargo, el colega dice que reforzará el juicio emitido.

El Dia—

Elogia el proyecto del doctor Mendivil sobre expropiación.

Pero no le llama auspicioso, de modo que no ha de gustarle mucho.

La Tribuna Popular—

Da perfecto acuerdo con EL SIGLO respecto del arbitraje internacional.

Estos diablos deben ser mellizos.

El Bien—

Reivindica para los católicos la gloria de los «movimientos sociales», y dice:

«El punto de partida de las obras sociales entre nosotros muy anterior á los ensayos de solidaridad de los libertarios que pretenden abrogarse la gloria de las mejoras materiales conquistadas por el proletariado uruguayo, es, sin duda, la obra de los Círculos Católicos de Obreros, cuya acción de un cuarto de siglo es el mejor testimonio de su fecundidad económico-cristiana.»

Fíjate un poco y verás que lo de «abrogarse» es un disparatecito regular.

El Telégrafo Marítimo—

Está contra la protección de industrias artificiales.

Y yo también.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

ELECCION DE COMISION PERMANENTE

Cámara de Senadores

En la sesión que celebró ayer el Senado, se eligieron los miembros que han de formar parte de la Comisión Permanente.

Resultaron designados los señores Viera y Ros como titulares y Blengio Rocca y Segundo, como suplentes.

En seguida, se consideraron y sancionaron, el proyecto de presupuesto para la oficina de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, las cuentas presentadas por la Secretaría, los proyectos de pensión á las señoras Alcira Rivero y Francisca López de Aguiar y el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para dar curso á la reclamación por perjuicios de guerra, del señor Luis P. García.

En primera discusión se desecharon las peticiones de las señoras Basilia Cledon de Betizagasti, María Rivero de Ordóñez, Luisa René de Taborcías, Margarita Mouliá de Sagarra, Liberata Maeso de Moraes y Amelia Moraes.

Cámara de Representantes

Se reunió también ayer la Cámara de Representantes.

Prestó el juramento de práctica, y quedó incorporado, el doctor Guillermo Moratorio Palomeque, suplente por Cerro Largo que entra á llenar la vacante producida por el fallecimiento del doctor Herrero y Espinosa.

Inmediatamente, por moción del señor Ambrosio S. Miranda, se trató sobre tablas y se aprobó el proyecto del doctor Lagarmilla que modifica el reglamento, estableciendo que la votación para la elección de Comisión Permanente, se hará por medio de listas. Se modificó, determinándose que se necesitará mayoría absoluta para esa elección.

Sancionado ese proyecto, de acuerdo con sus disposiciones y la orden del día, se procedió á la designación de los miembros que formarán parte de la Comisión Permanente:

Fueron proclamados los siguientes:

Titulares—Doctor Antonio María Rodríguez, doctor Juan J. Amézaga, Héctor R. Gómez, doctor José Repetto, doctor Diego M. Martínez.

Suplentes—Ingeniero Víctor B. Sudriers, Carlos de Castro (hijo), doctor Martín Suárez, Laureano B. Brito, Miguel Cortinas.

Entróse después á la órden del día y se sancionaron los siguientes asuntos: proyecto que destina la suma de 40.000 pesos al fomento de las Exposiciones Ferias de la República; proyecto que incluye en el programa de la sección de enseñanza secundaria de la Universidad, el estudio obligatorio del inglés ó del alemán; proyecto que crea el Archivo Histórico Nacional; modificaciones del Senado al proyecto de concesión para la construcción de un mercado en el Cordón; y un proyecto, enviado en el día por el P. E., autorizando la inversión de 4.000 pesos en los gastos que demande el envío de una delegación al 4.o Congreso Médico Latino Americano, que en Agosto, se celebrará en Río de Janeiro.

Por moción del doctor Aragón y Etchart, se resolvió tratar en sesión secreta, antes de las peticiones, el presupuesto interno de la Cámara.

Quedó aprobado en la forma propuesta por la Comisión informante, con una enmienda, consistente en eliminar de la planilla del Cuerpo de Taquígrafos, al corrector del Diario de Sesiones é incluirlo, con un auxiliar, en una seccion especial de corrección.

En la sesión secreta se continuó después considerando peticiones.

Aprobaronse los proyectos favorables á las solicitudes de: Justa Joaquina Lores, Eduardo Doldan Rodríguez, Dolores Adela Reissig, Venancia Silveli de Lavie, Fortunata P. de Silva, Juana Risso de Pareja, Manuel Mercon, Celia Silva y Aguiar, Delfina Rojas de Baz, Celina Ortiz, Rosa y Dolores Lenzi, Florentina Gregoria Sanchez, Josefina Rey de Barrios, Ambrosio Castagnet, Doralisa Dorotea Mendoza, María y Natividad Cavia, Teresa Gregoria de la Torre, Petrónila Correa de Safons.

Quedaron desechadas las peticiones de las siguientes personas Ludovina C. de Hamilton, Juana Burgueño de Burgueño, Manuela, Delia y Bianca Picón, Rosa Callorda de Callorda.

—A las 7 y 30 se volvió á sesión pública y se aprobó el proyecto de presupuesto para la Oficina de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Se iba á levantar la sesión cuando el doctor Arena presentó un proyecto acordando una pensión de 200 pesos anuales á Basilia Ocampo de Cifuentes.

Se volvió á sesión secreta y se rechazó ese proyecto, pero los diputados resolvieron suscribirse con dos pesos cada uno para donar la suma que se obtenga á la peticionaria, quedando constancia de que determinaron el rechazo, inconvenientes de orden constitucional y reglamentario.

La sesión se dió por terminada, á las 8 de la noche.

CLAUSURA DEL PERIODO

Esta tarde, después de la sesión que celebrará el Senado, se reunirá la Asamblea General para clausurar el período ordinario.

Una compañía de infantería, rendirá los honores de estilo en el acto de clausura, frente al edificio legislativo.

14 DE JULIO

LAS FIESTAS FRANCESAS

Con motivo del aniversario de ayer se realizaron varias fiestas que los residentes entre nosotros habían organizado, lo mismo que las autoridades representantes de Francia ante el gobierno del Uruguay. He aquí la celebrada en el «Collége Carnot»:

En el Colegio Carnot

A las 9 a. m., el director del referido establecimiento de enseñanza, M. Basilio Moles, recibía en el local que ocupa en la calle Soriano, á un crecido número de personas invitadas especialmente, de las cuales recordamos al Encargado de Negocios de Francia, M. Castillon de Saint Victor, á los miembros de la Comisión de Enseñanza Francesa, señores Supervielle, Battier, Charlet y Delacre.

Los alumnos del colegio, que esperaban en formación, en el patio del local, á los invitados, entonaron «La Marsellesa», y, en seguida el Himno Oriental. Luego algunos niños pronunciaron poesías alusivas al aniversario que se festejaba.

Durante la fiesta, el señor Castillon de Saint Victor, á nombre del gobierno de su país, hizo entrega al director del colegio, de un diploma por el que el gobierno le otorga la condecoración de las «Palmas Académicas», con el grado de «Officier d'Académie».

Historió la fecha que se conmemoraba, exhortando á los alumnos á nutrir sus espíritus en forma que mañana puedan ser útiles á su patria, en las diversas manifestaciones de la vida. El señor Moles, agradeció la honrosa distinción acordada por el gobierno francés, y el patriótico empeño que toman, tanto la Legación como la Comisión de Enseñanza, para el progreso del colegio que dirige.

En la Legación de Francia

Los residentes franceses en Montevideo, tienen por costumbre, concurrir todos los años en corporación á la Legación de Francia, para saludar al representante de la república en el día de la fiesta nacional.

En la mañana de ayer á las 10 1/2, el señor Castillón de Saint Victor, Encargado de los Negocios, en ausencia del Ministro señor Kleczkowsky, recibió á sus compatriotas que deseaban, con su presencia, testimoniar el amor á Francia y á sus instituciones.

Numerosa fué la concurrencia, entre la cual notamos comerciantes, industriales, ingenieros de la Empresa del Puerto, artistas de la compañía dramática francesa, etc., etc. Fué lamentada la ausencia del ilustre escritor M. Anatole France, nuestro huésped actualmente.

El señor Sillard, presidente del Club Francés, leyó el siguiente discurso que mereció la aprobación de todos los presentes:

Señor Encargado de los Negocios: Por muy vivo que pueda ser en el alma francesa el amor de la patria, esta pasión aumenta en razón directa de la distancia del hogar nacional. Sin embargo, el suelo hospitalario que nutre, vincula y transforma, puede decirse, nuestras costumbres, nuestra vida presente y pasajera, pero no altera en nada nuestro afecto por el país nativo, sino que, al contrario, lo aviva y lo fortifica. Es que aquí, lejos de las mezquinas cuestiones del día, nosotros no vemos á través de los mares sino á la gran Francia, y al trabajo prodigioso que produce el genio inagotable de nuestra nación.

También, hecho único en los anales de la humanidad, todos los pueblos que conocen nuestra historia comulgan en ciertas fechas como en este día, con conmemorar la Idea Francesa.

Es que nadie sabría sustraerse á ella ¡tan grande es! Su influencia, confesada ó no, se hace sentir en todas partes. El mundo no puede pasarse sin la Francia, ni se cansa de ella.

Conscientes de la grandeza nacional, obedeciendo á nuestra ley como á nuestros deberes, todos los franceses, cualesquiera que sean nuestras opiniones, dejamos nuestro trabajo cotidiano, para conmemorar el recuerdo de una nueva era que la Francia ha abierto al mundo y venimos a saludar al pabellón nacional.

Pueda este emblema, bajo el cual todos servimos, mantenerse siempre glorioso por el honor y la grandeza de la patria y de la noble raza que le ha dado su incomparable valor y su inmortalidad.

¡Viva Francia! ¡Viva la República!

El señor Castillon de Saint Victor, en contestación al señor Presidente del Club, agradeció á sus compatriotas la numerosa concurrencia que hacía allí acto de presencia, significando sus simpatias á la patria; tuvo frases referentes al momento histórico que se conmemoraba y dijo, luego de expresar que la revolución fué como el punto de partida de la civilización mundial, que Francia es «como el faro que, con su débil luz, alumbra el derrotero del navegante y le indica el puerto seguro», haciendo de esta manera un bello paralelo con lo que acontece en el mundo moral; finalmente invitó á sus visitantes á dar un viva á la Francia republicana, á Mr. Fallières, á la República del Uruguay y á su Presidente, doctor Williman.

En el «buffet», se renovaron estas mismas manifestaciones, y el señor Saint Victor, levantó allí su copa para brindar á la salud de los recientes condecorados, señores Sillard, con la cruz del Nicham-il-Tikar; J. Grimaud, Caubios, Amiot y Moles, con las Palmas Académicas en el carácter de «Officier d'Academie». No olvidó tampoco el señor Encargado de Negocios de Francia, al señor Silvain, como eminente actor de «La Comedie Française». Además el distinguido diplomático recordó al Ministro ausente, señor Kleczkowski, y tuvo amables palabras para la prensa montevideana.

El señor Sillard, pidió un «toast» para agradecer las finas atenciones que se les dispensaba por el señor Castillon, quedando así terminada la visita á la Legación de la gran República francesa.

Antes de retirarse, el señor Castillon recibió un telegrama del consulado francés en Trinidad, en el cual los residentes en aquel lugar se adhieren á la fecha que se conmemora.

En «Le Drapeau»

A las 12 y 30 los socios é invitados de la sociedad de veteranos «Le Drapeau», se congregaban en el local de la Sociedad Francesa, para asistir al banquete popular. Nadie faltó, porque las fiestas que organiza «Le Drapeau» tienen fama conquistada. El «menu» es siempre «hors ligne», el buen humor y la alegria no decaen nunca.

En un ambiente de familiaridad se hizo honor á una opípara comida.

En el momento de los brindis, el presidente de «Le Drapeau», Mr. Grimaud, agradeció al coronel Romero, delegado del señor Presidente de la República, su asistencia al banquete, y pidió al representante del primer magistrado, quisiera hacer saber á éste que había «encontrado allí á entusiastas patriotas, antiguos soldados, también á descendientes de los legionarios franceses que actuaron durante la Defensa de Montevideo, que volverían todos á prestar su concurso si el suelo uruguayo se viera algún día amenazado.» Este párrafo levantó frenéticos aplausos.

Dirigiéndose al señor Intendente, agradecióle su asistencia y le dijo: «seguramente, al asistir á esta «soupe», habéis creido que tendriais motivo para ejercitar el agudo ingenio de análisis que tanto renombre dió desde las columnas de «La Razón» á Sansón Carrasco; pero no habéis encontrado sino un numeroso grupo de patriotas franceses que, como todos los años, se reunen para recordar el glorioso aniversario. Y ahora, que he hablado de los de afuera, permitidme que os hable de los de casa, de los de la gran familia francesa, haciendo especial mención del ilustre literato, una de las glorias de las letras francesas, M. Anatole France, que honra con su presencia esta democrática fiesta.» Terminó pidiendo se diera un fuerte viva á la Francia y al Uruguay.

El señor Muñoz, contestó: «Estando con ustedes, estoy en mi casa. Cuando joven, viví entre textos franceses, nutriéndome de sus ideas. Americano de la América del Sur fuí más tarde, para ser después, de recorrer mucho el mundo, americano latino. De ahí que pueda decir que entre ustedes estoy en mi casa, por afinidad de ideas.» Fué muy aplaudido este oportuno brindis.

M. Anatole France hizo uso de la palabra para significar que había quedado sorprendido, cuando, al penetrar en aquel recinto, oyó resonar los acordes de La Marsellesa y de nuestro Himno Nacional, circunstancia esta que le inspiró estas frases: «estoy sorprendido del acento varonil y generoso de los himnos de estos dos pueblos, que han atravesado períodos tan belicosos en sus carreras, cuyo recuerdo se esfuma para dar lugar á la vida independiente y tranquila.» Luego agregó: «he observado que cuanto mayores han sido las convulsiones y vicisitudes de un país, mayores son también los esfuerzos que al cabo de ellos realiza por la conquista del progreso.»

Fueron, como es de suponer, estas palabras, muy aplaudidas, lo mismo que las que pronunció en un brindis dedicado á la Francia y al Uruguay.

El señor Castillon de Saint Victor, á su vez, hizo uso de la palabra para agradecer también su asistencia al representante del gobierno y al Intendente, y al señor Grimaud, por haberle proporcionado el placer de asistir á tan simpática fiesta. Luego dirigió un amable saludo á las banderas de Francia y el Uruguay, unidas en armoniosa confraternidad.

El doctor Juan Blengio Rocca hizo uso de la palabra para recordar la brillante actuación de la Legión Francesa en la Defensa de Montevideo, y el señor Schinca tejió, en elocuentes frases, el elogio de Anatole France.

El señor Grimaud, volvió á tomar la palabra para decir que así como en el cuartel es costumbre bautizar el ascenso, puesto que había allí algunos recientes condecorados (aludiendo á los señores Sillard, Caubios, Moles, Amiot y Grimaud), era el caso de seguir esa costumbre para festejar las distinciones que acaban de serles acordadas, á cuyo efecto invitaba á los presentes allí á beber una copa de champagne, en honor de la «promotion».

«Le Drapeau», pues, puede estar completamente satisfecho del resultado del acto que nos ocupa y que ha dejado entre sus concurrentes un grato recuerdo.

La recepción oficial

Por la tarde, de 5 á 7, se verificó la recepción al Cuerpo Diplomático y personas de la relación del Encargado de los Negocios de Francia, Vizconde de Castillon de Saint Victor.

La recepción tuvo brillantes caracteres.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, que no pudo concurrir por encontrarse algo indispuesto, envió, en su nombre, á saludar al representante francés, al Oficial Mayor del Ministerio, señor Angel L. Dufour, al Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, y á su secretario particular, señor Alfonso B. Crispo.

El doctor Barbaroux y un edecán de la Presidencia de la República estuvieron á saludar en nombre del Primer Magistrado al Vizconde de Castillon.

Asistió el Intendente Municipal, señor Daniel Muñoz.

A esta recepción concurrió todo el Cuerpo Diplomático acreditado en el Uruguay, y distinguidas familias orientales, además de lo más salientes de la Colonia francesa. Entre los primeros recordamos á las de Piera, Saavedra, Supervielle, Calamet de Pareja, Testasecca, Guerra, Labaure, Benzano, Costa, Alvarez Mouliá, Serratosa de Benitez, Sosa Díaz de Cardoso, etc. etc.

La distinguida artista Madame Sylvain recitó admirablemente varios monólogos.

Mr. Anatole France estuvó igualmente en esta fiesta amable.

El baile

Anoche se realizó el baile anunciado en el «Cercle Français».

La fiesta resultó hermosísima, habiendo concurrido á ella, lo más selecto de la colonia francesa y familias de nuestra sociedad.

El local del Círculo estaba elegantemente adornado é iluminado con profusión. La animación no decayó un solo instante, y los asistentes á la fiesta fueron colmados de delicadas atenciones por parte de los distinguidos caballeros que componen la comisión el referido centro social.

El Encargado de los Negocios de Francia, vizconde de Castillon de Saint Victor, el secretario del Presidente de la República, doctor Barbaroux, el prosecretario doctor Varzi, los jefes y oficiales de la «Nautilus», monsieur Anatole France, y varias otras personalidades, además de los artistas franceses Mr. Mme. Sylvain, Mr. Lambert, etc., concurrieron á este baile que dejará un grato recuerdo en cuantos fueron á él.

Leyes promulgadas

El Ministerio de la Guerra puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por el Cuerpo Legislativo destinando la cantidad de tres millones de pesos de rentas generales y otros arbitrios para el fomento de la marina de guerra nacional; á la que determina que la esposa, hijos menores é hijas solteras, ó en su defecto la madre viuda de los asimilados militares del ejército ó de la armada que muriesen en acción de guerra ó á consecuencia de accidentes del servicio, tendrán derecho á una pensión igual á las dos terceras partes del sueldo íntegro que gozaba su causante en el último empleo que desempeñaba; á la que dispone que á la citada ley

También se dispone que á la citada ley puede ampararse la viuda é hijo menor del foguista Joaquín Fregeiro, fallecido en la voladura de la cañonera «General Rivera» y á los que acuerdan pensión á las señoras Irene Montautti de Penco, Victoria Vazquez de Castillo, Josefa Carballo de Rodriguez, Luisa Casal de Peñalba, Casimira Micaela Aguirre, Bibiana Carbajal, Eulogia Gutierrez, Salomé Navajas de Maciel, Florinda, Amalia, Julia, Ema y Cecilia Pérez Cantera é Isabel de la Hanty.

También se puso el cúmplase á la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para exonerar del pago de derechos de importación al envase externo con que se introduce al país la cebada fermentada y á la de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital, á regir en el ejercicio económico de 1909-1910.

Los guardias marinas peruanos

COMIDA EN SU HONOR

En el Hotel Central, fué servida anoche una comida intima, ofrecida por el señor Manuel Charón y Vivero Cónsul del Perú en ésta, á sus compatriotas, los cinco guardiasmarinas peruanos que hacen el viaje de instrucción á bordo de la corbeta «Nautilus».

Dicho Cónsul estuvo á saludar al comandante de aquélla nave, capitán de Fragata don Salvador Moreno y Eliza, pasando largo rato en compañía de éste distinguido jefe, el que concedió su venia para que los cinco peruanos bajasen ayer á tierra. Esto motivó la comida de que hacemos referencia y después, unas horas de Casino, donde los jóvenes marinos pasaron un rato de soláz, siendo á la hora reglamentaria acompañados hasta la dársena por su compatriota, el ya citado Cónsul.

Bolivia y la Argentina

SOLUCION DEL INCIDENTE

El Ministro Argentino nos envia lo siguiente para publicar:

«El gobierno de Bolivia ha dado ayer al gobierno argentino cumplida satisfacción, en términos amplios que fueron aceptados.»

Los telegramas de nuestro servicio confirman y amplian los términos en que el incidente quedó zanjado y remitimos á nuestros lectores esos despachos que los enterarán detalladamente de todas las últimas incidencias de este conflicto, sobre el cual, nuestro corresponsal especial, nos comunica lo siguiente:

BUENOS AIRES, Julio 14 — La noticia dada por los diarios de la mañana, anunciando el retiro del Ministro Fonseca, solo se rectificó por la tarde.

Fonseca pidió, en efecto, su pasaporte; pero el gobierno de Bolivia obtuvo que aplazar su partida y á las cuatro de la tarde le dió una nota conteniendo las satisfacciones exigidas.

Ese documento solo llegó tarde hoy al doctor de la Plaza. Las explicaciones de Bolivia, relativas solo á las agresiones y vejámenes hechos á la Argentina, han sido aceptadas por el gobierno á pesar de que en el concepto de todos no guardan relación con la magnitud de las ofensas.

Falta saber ahora si Bolivia acatará el laudo.

Créese que optará por renovar el asunto y entregarlo á la solución del congreso al instalarse el nuevo gobierno, como lo propone el General Pando.—Corresponsal.

Asambleas bancarias

El Banco Italiano del Uruguay ha convocado nuevamente á los accionistas de la institución para celebrar asamblea general extraordinaria el día 31 del corriente á las 3 p. m., á fin de tomar en cuenta un proyecto de aumento de capital y de reforma de los estatutos, y dar lectura á la memoria que presenta la Directiva.

El Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, ha convocado también á sus accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 1/2 p. m., para dar cuenta de la memoria y balance correspondientes al primer semestre del año y proceder al nombramiento de un miembro del Directorio.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido vender á favor de don Juan Sarli, la mitad de los derechos que me corresponden en la casa de comercio que en el ramo de Café y Baar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado». Al mismo tiempo, constituiré con el señor Sarli, Sociedad en dicho comercio, bajo la firma Nápoli y Sarli. Se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores ó interesados se presenten en el establecimiento indicado dentro de 30 días so pena de perder sus derechos, como lo establece la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—Mateo Nápoli. 2146jl23.

AL PUBLICO—Hago saber que he convenido con don Francisco Larena venderle las existencias de mi casa de comercio en esta Villa, sita en la calle Cerrales. Y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación para que quienes se consideren mis acreedores pasen, por mi referida casa á cobrar sus créditos dentro de 30 días, después de los cuales se entenderá exonerado de toda obligación el comprador.—Rivera, Junio 11 de 1909.—Candido M. de Moraes. 1969jl20.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Gonzalez y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado núm. 658 esquina Juan Jackson de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 24 de 1909.—Domingo Giraldez. 2091jl18.

AL PUBLICO—Hacemos saber al público que por escritura de fecha diezisels del corriente, otorgada en esta ciudad, ante el escribano Juan Cardoso y Pena, hemos disuelto amigablemente, la sociedad comercial, que en los ramos de tienda, almacen, ferretería y talabartería y demas anexos, teníamos constituida y con asiento en Villasboas, sexta sección judicial del departamento de Flores,—quedando todo el activo y pasivo á favor y al cargo del socio Gutierrez quien continuará el giro bajo su sola firma...

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Jesus Nuñez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 25 de Mayo núm. 86 esquina Perez Castellanos núm. 72 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Pedro Riera. 2057jl16.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que bajo la firma de Tella y Kenifick teníamos establecida en esta capital en la Avenida Rondeau núms. 39 y 41 haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio señor Alfonso Tella. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de treinta días contados desde hoy.—Montevideo, Junio 21 de 1909.—Ricardo Kenifick—A. Tella. 2052jl15

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general que he prometido adjudicar en pago á mi señor hermano don Paulino P. Perdomo todas las existencias que constituyen mi casa de comercio que en los ramos de Almacen, Tienda, Ferretería y demas anexos tengo establecida en la costa de la Cruz departamento de Florida. En su consecuencia prevengo este hecho á todos mis acreedores á fin de que dentro del término de 30 días, á contar desde el siguiente al de esta publicación, se presenten en dicha casa de comercio de la Florida, ó en la calle Soriano núm. 222, en esta ciudad, con sus respectivos créditos para serles abonados, bajo el apercibimiento subsiguiente que corresponda.—Montevideo, Junio 26 de 1909.—Solano Perdomo—Paulino P. Perdomo. 2106agl.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don Juan Carena y don Alberto Pascual, la casa de negocio que en el ramo de Carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Avenida General Flores núm. 341, denominada Mercadito Progreso.—Los que tengan créditos contra el referido establecimiento deberán presentarse en el local aludido con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días contados desde el...



ESPECIALES

LICITACIONES

GENERALES



ALMANAQUE

Jueves 15—San Enrique y san Camilo.
Sol sale 7 h. 5 m.; pónese 5 h. 5 m.
Luna nueva el 17.
Van 196 días transcurridos. Faltan 169.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cia., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

"Soledad"

Señalamos como un honor insigne para nuestra literatura el hecho de haber sido traducida al italiano en Roma, por el profesor Carlo Parlagreco, la novela de costumbres uruguayas «Soledad», obra exquisita de nuestro compatriota don Eduardo Acevedo Díaz.

Fácilmente se comprenden las dificultades que ha debido vencer el traductor para salir airoso de su empresa, acometida con el encomiable propósito de propender á que los italianos conozcan la forma y las aptitudes con que se manifiestan el pensamiento y el arte latinos en el Nuevo Mundo.

«Soledad», á cuyas páginas ha trasladado Acevedo Díaz escenas y tipos campestres, con el colorido y la animación propios de su privilegiada pluma, ha tenido la suerte de que el cambio de idioma no haya dañado su mérito originario.

Las numerosas notas aclaratorias, indispensables para comprender expresiones puramente locales, manteniendo á la vez la semejanza de pronunciación en algunos casos, representan una gran labor para que el lector no pierda ninguno de los rasgos típicos que dan vida y carácter al paisaje y á los personajes que en él se agitan dentro de una trama esencialmente criolla.

Marina peruana

La situación geográfica de Bolivia es su mejor escuadra para el caso de una guerra, ya que la navegación no puede ejercerse en los campos ni en las montañas.

Así, pues, por ese lado debe estar tranquilo aquel país cuyo presupuesto desconoce el rubro de la marina.

Entre tanto, véase con qué elementos navales cuenta el Perú, utilizables en parte en algunos de los tributarios del Amazonas:

El «Grau» y el «Bolognesi», son dos cruceros excelentes, de gran marcha, construidos en 1906 desplazan 3.200 toneladas; miden 370 piés de eslora y 40 de manga. Cada uno de ellos lleva 2 cañones de 6 pulgadas, 8 de 14 libras, 8 de 1 1/4 libra y dos tubos lanza torpedos. El espesor de la coraza de acero es de una y media pulgadas, y de tres y media el de la torre de mando.

La cañonera «Lima», con dos piezas de 6 pulgadas, cuenta 28 años de edad, desplaza 1.700 toneladas y anda 16 nudos por hora.

La flotilla fluvial consta de las lanchas «Iquitos», «Cahuapanas», «Francisco Pizarro», «Orellana» y «Requena», y de la cañonera «América», de 41 metros de largo, 6.20 de ancho y 1.68 de calado en la popa.

El Teatro Urquiza

Estimado señor Fénix:- Las delicias de la sala del Urquiza son dignas del peor de los barracones.

El domingo, los que fueron atraídos por la notable Compañía Francesa, estuvieron durante toda la función expuestos á todos los vientos, lo mismo que en la plaza de toros de la Unión.

El señor Intendente de Montevideo debe prestar su atención y tratar de obligar á los empresarios del Urquiza á que pongan el teatro en condiciones de verdadero confort.

Lo saludan.—Varios Abonados.

Los socorros

Según el corresponsal del «Daily Mail», en Roma, de los 5.600.000 libras esterlinas que componían los fondos de socorros para Messina, sólo quedan 3.275 libras esterlinas. El presidente del Comité Central de socorros le ha suministrado las siguientes cifras aproximativas:

Las sumas enviadas por los países extranjeros alcanzaron á 952.000 libras esterlinas; las suscripciones en dinero pueden subdividirse aproximadamente de la manera siguiente:

La Gran Bretaña 120.000 libras esterlinas; Argentina, 80.000; Alemania, 80.000; Francia, 60.000; Estados Unidos, 60.000.

El gobierno italiano votó 1.600.000 libras esterlinas é impuso un impuesto adicional equivalente á libras esterlinas 2.800.000. El Vaticano recibió 252.000 libras esterlinas de los católicos de diversas partes del mundo, y el corresponsal distribuye del siguiente modo el total de los fondos:

De países extranjeros 952.000; del gobierno italiano, 4.400.000; del Vaticano, 252.000. Lo que da un total de 5.604.000 libras esterlinas.

El Comité Central de socorros ha gastado ó está gastando:

Para refugiados de Messina y Reggio, 176.000 libras esterlinas; para estudiantes refugiados, 80.000; para viudas, 72.000; para el cuidado de los huérfanos, 140.000; para sobrevivientes mutilados, 70.000; para comerciantes y artesanos arruinados, 92.000; para construcción de carpas, casillas y víveres, 188.000; subsidios á profesionales, 40.000; para el cuidado de jóvenes huérfanas, 32.000.

Total: 890.000 libras esterlinas.

Se han gastado sumas muy importantes en la educación de los huérfanos y demás empresas caritativas, que se prolongarán durante años.

El dinero que se halla á disposición de la Comisión de Socorros alcanza actualmente á 78.614 francos solamente. Como es natural, sigue cobrándose el impuesto adicional y los fondos del Vaticano están administrados por separado.

Por el aire

«Por mar y por tierra» no tardará en ser inadecuado para expresar toda la capacidad de locomoción, si se llevan á la realidad los planes de la Compañía de Construcción de Aeronaves Zeppelín.

El director de la Compañía, al hablar en Estrasburgo, días pasados, dijo que las ciudades de Colonia y Dusseldorf habían prometido apoyar un sistema de giras en aeronave con una subvención de 25.000 libras cada una.

Por el momento no existe la intención de establecer un servicio regular de pasajeros, sino más bien una serie de cruceros deportivos y de placer. Se propone poner en uso tres aeronaves. Dos de ellas realizarán viajes entre Lucerna y Dusseldorf á razón de 20 libras por vez y el tercero efectuará viajes circulares alrededor del Righi, á razón de 5 libras por pasajero.

Se espera que más tarde podrán realizarse viajes de Berlín á Munich. Se considera posible la navegación aérea durante 300 días del año por lo menos. Cada aeronave llevará seis hombres de tripulación y veinte pasajeros, si los hay.

Piden herramientas

«La Propaganda», periódico de Dolores, hace la siguiente observación, al referirse al destino de una cantidad de árboles donados por la División de Agricultura:

«La Dirección de Instrucción Primaria al aceptar dicha donación, que consiste en 400 moreras, 200 plátanos, 100 paraísos y algunos millares de estacas de las especies citadas y de álamos carolinos y membrillos, procedentes de los Campos de Ensayo, de Toledo, se dispone distribuirlos entre las escuelas rurales del país, donde se destinarán á la formación de planteles forestales.

La idea es excelente.

Pero es inútil que se remitan árboles á las escuelas rurales, si no vienen junto con ellos los elementos necesarios para su plantación y conservación, como ser palas y picos para hacer los pozos, tutores para los árboles, máquinas de matar hormigas, y hasta recursos para que las inspecciones departamentales puedan enviar á campaña, sin pérdida de tiempo, los árboles que se les remiten.

¡Seamos prácticos!»

Buenos Aires

El movimiento inmigratorio y emigratorio habido en la capital argentina durante Junio, presenta los siguientes guarismos:

Salidas, 21.823; entradas, 16.854; diferencia, 4.969.

El crecimiento de la población se detalla así: Total al 31 de Mayo, 1.203.050 habitantes; crecimiento vegetativo, 1.905; total: 1.204.955.

A deducir el 20 o/o del exceso de la emigración sobre la inmigración, 993.

Población al 30 de Junio, 1.204.007 habitantes.

Las defunciones acusaron, como es natural por el cambio de estación, algún aumento sobre la cifra del mes anterior 1,627 en Junio y 1.548 en Mayo.

Este aumento en el número de fallecimientos no afecta el estado sanitario de la ciudad, como puede comprobarse con los datos que siguen sobre las defunciones causadas en Junio por enfermedades de carácter epidémico; fiebre tifoidea, 17 casos; viruela, 15; sarampión, 2; escarlatina, 6; coqueluche, 2; difteria y crup, 12.

La tuberculosis pulmonar hizo 154 víctimas en Junio, contra 173 en Mayo.

Las enfermedades del aparato respiratorio y las orgánicas del corazón causaron gran número de fallecimientos, especialmente en los ancianos.

Las defunciones de párvulos menores de un año alcanzaron á 265, contra 294 en el mes anterior.

Respecto de las defunciones de adultos, 303 tenían de 40 á 60 años; 209 de 60 á 80, y 77 de 80 arriba.

Entre estos últimos se registran tres centenarios; Manuela Soria de Piñero, de 106 años, argentina, domiciliada Paraguay 3350; Juliana Garridos, 105 años, argentina, Caseros 3451; y Gaspar Chiraldi, de 105 años, cuya nacionalidad se ignora.

Ninguno de estos tres centenarios aparece en el censo de 1904.

La sugestión

Interrogado el doctor Romme, acerca de la acción de ciertos medicamentos, dió á entender que la mayoría de ellos actúa más por la sugestión de quien los administra que por su propio valor. Y citó, entre otros, este curiosísimo ejemplo:

En Alemania adquirió gran fama un extracto de carne denominado «Puro». Los flacos, los convalecientes, los tuberculosos, lo empleaban en alta escala, y los aumentos de peso así como los efectos benéficos eran testificados por médicos ilustres y por observaciones clínicas realizadas en los hospitales. En un folleto que acompañaba las cajas se decía que en 1907 se habían aplicado á la elaboración 20.217 kilogramos de carne, llegando entonces á 4.040 los bueyes sacrificados desde que comenzó la fabricación.

Una investigación vino á patentizar el engaño: en el extracto «Puro» no entraba ni siquiera un miligramo de carne, y sí tan solo glicerina, nitrato de potasa, clara de huevo y ácido bórico. Tan rara mescolanza hacía engordar á los creyentes en que iban á crear tejido adiposo por el hecho de ingerir «el mejor extracto de carne.»

Fénix.

LA CONFERENCIA
DE ANATOLE FRANCE



Como se ha anunciado, esta noche en el teatro Politeama, tendrá lugar la conferencia que Anatole France dará en Montevideo.

No dudamos que el público montevideano concurrirá á llenar la sala, por lo que prevenimos que deben apresurarse las personas que deseen asistir al espectáculo, á sacar localidades, pues dada la gran demanda, es reducido el número de las que quedan.

Es realmente encomiable la tarea que ha asumido la Asociación de los Estudiantes al llevar á cabo la conferencia de A. France, máxime si se tiene en cuenta que esos trabajos son absolutamente desinteresados y gratuitos.

El conferenciante será presentado al público por el doctor Carlos Vaz Ferreira.

El banquete de mañana

Hoy á las 5 p. m., será cerrado el registro de adherentes al banquete, con que se obsequiará mañana á Anatole France. Las adhesiones se reciben en el Hotel Lanata y en el Ateneo.

ESPIGANDO

Marcel Prévost en la Academia

Empezaré hoy mis notas con una buena noticia. El telégrafo nos ha traido la agradable nueva, de que Marcel Prévost ha sido electo miembro de la Academia Francesa. Creo que habrá pocas mujeres, á quienes esta elección no cause gran placer, pues Marcel Prevost es incontestablemente el novelista preferido y favorito del sexo femenino,—sobre todo después que ha escrito, las famosas «Cartas á Francisca». Estas cartas, son una verdadera obra maestra, y constituyen casi un código social para las jóvenes, solteras y casadas, y ellas solas, serían el mejor título, á la Academia, si Marcel Prevost no tuviera otros muchos, para ocupar el sillón dignamente. Haré aquí una suscinta y pequeña reseña de sus títulos y sus obras.

Marcel Eugenio Prevost, nació el 1.o de Mayo de 1862 en París; se educó en un pequeño seminario de Orleans, pasando luego al colegio de Chatellerault. Más tarde, siguió sus cursos, en los Jesuitas de Burdeos de la calle Lhomond, ingresando á las 16 años en la Escuela Politécnica de París, donde estudió ingeniería, con gran éxito.

Fué nombrado poco después de concluida su carrera, ingeniero de las Manufacturas del Estado; pero su amor á la literatura lo llevó muy pronto á ocupar puestos entre los hombres de letras. Es presidente de la «Sociedad de hombres de letras», pertenece á la «Asociación de periodistas parisiens», á la «Asociación de periodistas republicanos», á la «Sociedad de autores dramáticos»; pertenece al comité «Amigos del Luxemburgo».

He aquí sus principales obras, pues es imposible citar todo lo que este fecundo y erudito escritor, escribe casi á diario, en revistas y periódicos. «El Escorpión» (1887), «Chonchette» (1888), «Mademoiselle Jaufre» (1889), «Cousine Laura» (1890), «La confession d'un amant» (1891) «L'Automne d'un femme» (1892), «Lettres de Femmes» (1892), «Nouvelles lettres de femmes» (1896), «Dernières lettres de femmes» (1897), «Les Demi Vierges», «Notre Campagne» (1893), «Le Jardin secret», «Nimba», «Le Mariage de Julienne», «Le Moulin de Nazareth», «Les Demi Vierges» (piece) (1895), «Les Vierges Fortes» (1900), «L'Heureux Ménage» (1901)...

acusado de patrocinar la música alemana en detrimento de la música inglesa.

Bah! lo mejor es hacer aquello que más plazca y reírse del que dirán, sobre todo cuando son cosas inocentes y sin importancia.

Los sombreros en 1909

Estos versos que protestan contra el tamaño y la forma de los sombreros, tal vez interesen á mis lectoras,—y sobre todo á las modistas.

Modistes, aux doigts diligents
Je viens vous faire un doux reproche
C'est de vouloir en ce printemps
Nous mettre la beauté sous cloche

Libre comme une fleur de ciel,
Elle aimait jadis l'aventure
Et ne voulait pas sans appel
Les papillons à la torture
Plus de nuque aux gentils frisons
Voyant vos coiffures cruelles
La Muse, avec un long frisson
Sent qu'on lui rogne un peu les ailes

Plus de trois quarts, plus de profils
Moins de poésie et de grâce
Moins de luyant au coin des cils,
Il faut s'adorer face à face;

Et tout la charme d'un aveu
Murmuré d'une voix sincère
Vient ses briser, morne et facheuse
Sur ces vilains gardes-barrières!

Indagación médico-legal por medio de la luz polarizada

Un individuo asesinó á su suegra, dándole una puñalada con un cuchillo. La acusación, partiendo de ideas preconcebidas, sostenía que el crimen había sido premeditado; la defensa afirmaba que la premeditación debía de ser descartada, atendido, que el crimen había sido cometido en el curso de una disputa casera, y que el inculpado había cojido impulsivamente sobre la mesa de la cocina, mudo testigo del drama íntimo,—un cuchillo que acababa de servir para pelar las papas de la comida familiar.

M. Herman del Boletín de la Sociedad Química de Bélgica, fué encargado de ver si había indicios de granos de fécula de papa sobre el cuchillo, al lado de las manchas de sangre, que se veían muy bien.

El microscopio ordinario no indicó nada, como tampoco la clásica reacción del ioduro de almidón.

El médico, pensó entónces en utilizar el microscopio polarizante, más poderoso y más sutil en las investigaciones. El resultado fué categórico, existía fécula netamente aparente; en granito y entre las manchas del cuchillo, ninguna duda científica subsistía.

El experto pudo pues afirmar que el yerno inculpado, había herido á su suegra, en momentos de furor impulsivo, y el pobre diablo benefició de la ausencia de premeditación.

Nemosine.

Nombramientos y órdenes de pago

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para capitán-ayudante del 7.o de caballería, al capitán graduado Venancio Terra; para revisadores de patentes de giro en el departamento de la capital, á los señores Domingo Mendaro, Abelardo Olivera, Joaquín Acha, Pedro Berteche y Juan A. Sommaruga; para procurador de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro de la capital, á José Mateo Cardozo; para guarda de 4.a clase de la Receptoría del Salto, á Francisco Riobó; para revisador de impuestos de 2.a clase del Departamento de Soriano, á Felipe S. Sampedro; para guarda de 3.a clase de la Receptoría de Maldonado, con calidad de interino, á don Antonio López.

Se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

Por las sumas de pesos 1.322.50 y 324.50, á favor de los señores Resgusci y Voulminot, por reparaciones efectuadas en el transporte «Maldonado».

—Por la suma de pesos 997.14 á favor del Regimiento de Artillería, para pago de la adquisición de materiales y semillas para el haras de dicho regimiento.

—También se ha resuelto que la Contaduría General del Estado expida á favor del señor José Vignale, cesionario de la sucesión Arteaga,—el resguardo correspondiente en Deuda Amortizable 2.a serie, por valor de pesos 2.728.55.

VIDA SOCIAL

PRADO—

Programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde de 3 á 5, en el Prado:

Primera parte—1, Teibe, Germania, marcha; 2. Freire, Suspirs, vals; 3. Meyerbeer, Roberto il Diavolo, fantasía...

...vantes prendas morales é intelectuales de la distinguida señorita que ha querido trocar las galas del mundo por las austeridades del claustro en el que va á buscar la realización de su felicidad.

ENFERMOS—

Se encuentra muy mejorado de sus dolencias, el joven Vicente Núñez Dulio.

—Continúa acentuándose la mejoría en un niño hijo del doctor José Ramasso.

—Sigue grave el señor José María Carrera.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Juana Gabriela C. de Lacassagne, agradecen profundamente las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

DUELO—

Falleció ayer, después de larga enfermedad, el anciano don Tomas Sartori, cuya honorabilidad y bondad de carácter le habían granjeado las mejores simpatías.

—El fallecimiento del señor Ramon Campos, extensamente vinculado en nuestra sociedad, también ocurrido ayer, ha de producir dolorosa impresión.

Documentos históricos franceses

Su comunicación á los estudiosos

En el mes de Junio ppdo. Mr. Pichon, ministro de los Negocios Extranjeros de la república Francesa, autorizó la comunicación, á los historiadores, de los archivos de la Secretaría de Estado de su cargo, en lo que concierne: 1.o A la «Correspondencia política» y á las «Memorias y Documentos», de 1830 á 1848; 2.o A la «Correspondencia consular» hasta 1791.

Reservados, durante largo tiempo, para servir á las necesidades de la administración, tan solo en 1874, por una decisión del Duque de Decazes, fueron abiertos los archivos de los Negocios Extranjeros á las investigaciones sabias, por lo menos para todo aquello que no pasara del fin del reino de Luis XV.

En 1880 por iniciativa de la Comisión de los Archivos Diplomáticos, Monsieur de Freycinet hacía accesible el depósito hasta la época de los tratados de 1815. Once años después pareció que el período de la Restauración podía ser añadido, sin inconvenientes, al dominio histórico, y Monsieur Ribot, en 1891, extendió hasta 1830 el límite de las comunicaciones al público...

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

LIVRE la peina de las perlas especiales —En venta en los buenos almacenes. 20.

MUCAMA—Se precisa una mucama de comedor que conozca su obligación y con recomendaciones. Ocurrir Rincon núm. 31a. 15.

CAMPO—Se oyen propuestas de arrendamiento por 5 meses de 1658... de campo empastado, próximo Estación Queguay, Paysandú—Dirigirse, F. Durán: Ituzaingo 119. 15.

SE VENDE—Un terreno de 15 metros de frente por 80 de fondo, en la calle Uruguayana entre Olivos y Boulevard Artigas.—Por informes: á F. Durán: Ituzaingo 119. 15.

ALQUILASE—Casa nueva en Colon cinco piezas y demas comodidades—Camino Nacional una cuadra de estación—Tratar 25 de Agosto 167. 21.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar; ver aviso en la 4.a página.

BANCO FRANCES—(Sección Administración de Propiedades)—Se alquila—**CASAS BAJAS**—Morales 179, Tres Cruces con jardín 5 piezas $ 40; Médanos 222, 4 piezas 35.00; Cerrito 252 (para negocio), 8 piezas 60.00; Cerro Largo 559, 4 piezas 24.00; Cerrito 56, 8 piezas 65.00; Marcelino Sosa 148, 4 piezas 20.00; Guatemala 27, 4 piezas 35.00.

DEPARTAMENTOS—Rivera 371 d. 2 piezas; ps. 7.50; Blandengues 87, 2 piezas 12.00; Particular 30, 2 piezas 10.00.

ALMACENES—Colonia 196, ps. 100.00; Misiones 201, 60.00; Avenida Rondeau 265, 85.00.

CASAS ALTAS—Buenos Aires 231a, 12 piezas ps. 150; Zabala 91, 12 piezas, 120; Misiones 199, 5 piezas, 55; Convención 158, 5 piezas, 50.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a sección Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, la resuelve confiarlas en administración al Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

MEDANOS 222, buena finca con 4 piezas y demas comodidades por ps. 35.00. Se alquila. Banco Frances Sección Administración Propiedades.

POCITOS, calle Miguel Barreiro 50 cómoda casa 5 piezas alquilase Banco Frances. Sección Administración Propiedades.

Tren local á la Florida

Mejoras en Sayago

GESTIONES DE LA COMISION AUXILIAR

El saladero Deambrosio

PEDIDO DE HABILITACION

EL TEATRO EN PARIS

Un drama de Baudelaire

Hablando de la atracción que el teatro ha ejercido siempre en el ánimo de los literatos franceses, Goncourt solía decir:

—No hay más que uno que verdaderamente ha desdeñado las tablas: es Baudelaire.

En apariencia, en efecto, el autor de las «Flores del Mal» tenía muy pocas veleidades de dramaturgo, pero en el fondo no era ni más ni menos fuerte que sus compañeros contra la tentación escénica. Sus papeles póstumos publicados poco ha por Crepé nos lo prueban. Entre ellos, en efecto, hay cuatro proyectos de dramas, y uno de los cuatro, por lo menos, no necesita sino la colaboración de un «homme de metier» para convertirse en obra representable. En el escenario de Baudelaire, en efecto, están indicados los detalles de cada escena, de cada situación y de cada acto con detalles minuciosos. Nada falta, ni las vértebras que unen y dan movimiento á la anécdota, ni los fuertes huesos que sostienen la musculatura. Lo único que necesita el magnífico esqueleto, es el sistema nervioso del diálogo para convertirse en un organismo vivo y palpitante.

En el primer acto nos encontramos en el castillo de Hermorah, en las márgenes del Rin. Un caballero francés, emigrado durante la Revolución, vive ahí con su mujer, que es una alemana de ojos azules, y con su hijo, mozo robusto, ávido de aventuras. Este joven, que se llama Wolfgang, cual un héroe de los «Niebelungos», pero que tiene un alma de conde Carlovingio, es el protagonista de la obra. Los periódicos de París que recibe su padre y que refieren los triunfos del gran Bonaparte, le inspiran deseos de huir del hogar paterno y de correr hacia su patria con objeto de luchar al lado de sus paisanos contra todos los pueblos extranjeros. Lo único que lo detiene es la idea de que el emperador encarne la Revolución y que la Revolución es el espíritu de la burguesía vencedor del alma caballeresca. ¡Ah, si por lo menos los emigrados hicieran algo!... Porque lo que el muchacho desea no es pelear por una causa determinada, sino pelear por pelear, pelear por moverse, pelear por dar salida á los impetus de su temperamento batallador. En una reunión á la cual asisten muchos nobles desterrados y en la que se habla con injusto desdén del genio de Napoleón, Wolfgang declara que no hay en el mundo un hombre tan grande como el emperador. En ese mismo momento, un soldado francés herido, hambriento, lívido, llama á la puerta del castillo pidiendo auxilio. El conde lo recibe de la manera más benévola y lo hace curar por su propio médico. Durante su convalescencia, este soldado refiere á sus protectores su historia, que es la de tantos héroes oscuros de la «grande armée». Voluntario en las primeras guerras de la República, ha vivido desde entonces recorriendo Europa en locas cabalgatas. Su familia se ha dispersado. Sus padres han muerto. Sus hermanos viven Dios sabe dónde. Y él no tiene ya ni más patria, ni más familia que su regimiento, su bello regimiento de húsares. Una noche, cuando el soldado está ya sano, Wolfgang lo llama y le dice:

—Tritón, amigo mío, vé á la caballeriza y ensilla los dos mejores caballos para que nos marchemos ahora mismo en busca de tu regimiento.

En el segundo acto, el joven aristócrata se presenta al coronel del Primero de Húsares la víspera de Vagram. Durante la batalla, hace prodigios de heroísmo. Luego el emperador lo llama y le habla de este modo:

—Sé que sois francés, hijo de emigrados, y veo que con vuestra conducta limpiais la mancha de vuestra familia, que se ha unido á los enemigos de la patria. Para que yo pueda reconoceros, llevad esto prendido al pecho... es la cruz de los bravos... la cruz que merecéis... la Legión de Honor.

Wolfgang se siente feliz en su nueva existencia, entre compañeros de su edad. Lo único que le entristece es el recuerdo de una linda vecina de emigración, madame Timey, de quien está enamorado. «Pero—se dice—ya me consolaré en los campos de batalla... Tenemos guerra para muchos años.»

El acto tercero es un cuadro de la abdicación. Con su amor de los contrastes Baudelaire coloca al húsar Wolfgang herido, ante su padre que vuelve de la emigración satisfecho y triunfante.

—Quédate aquí—dice el conde.

Y la linda madame Timey, que ha vuelto también de Hermorah, le murmura al oído:

—Quedaos.

El rudo militar vacila, no sabiendo si debe abandonar la causa del emperador y consagrarse á la dicha familiar, ó sacrificar la dicha y seguir sufriendo como sufre desde que los ejércitos aliados han impuesto la imperial abdicación. Finalmente se queda con su regimiento, que deja de llamarse «Húsares del Emperador» y se llama «Húsares del rey».

En este acto hay una escena enteramente «baudelairiana» y es la confesión de madame Timey, que dice á Wolfgang:

—Vos me creéis viuda. Es cierto que lo soy, mas también soy virgen... El señor Timey, que me dió su nombre y su fortuna, era el amante de mi madre y era también mi verdadero padre. Ya muy viejo, queriendo coronar su vida perversa con una acción diabólica, casóse conmigo. La alegría de pensar que su esposa era su propia hija lo hizo morir el mismo día de nuestra boda. Me acuerdo de que, agonizando me dijo: «Hija mía, me complazco en «dejar en vuestra alma virginal la corrupción de una vieja prostituta y me voy contento pensando que quedáis inocente y viciosa, virgen y viuda». Ahora bien: si siendo como soy me queréis aún por esposo, es preciso que os acordéis de que sois noble y de que vuestro verdadero señor es el rey. Os pido, pues, que vayáis á inclinaros ante su majestad.

Wolfgang contesta:

—Haré lo que me pidéis, puesto que el emperador ha abdicado.

Mas en ese mismo momento, su compañero Graff le dice al oído:

—Napoleón ha abandonado la isla de Elba... Mañana estará en Francia... Nuestro regimiento entero va á unírsele...

En el cuarto acto nos encontramos después de Waterloo. El emperador, vencido, se ha refugiado en un barco inglés según dice la gente. Las proclamas reales hablan de castigos ejemplares. Todos los que debiendo haber defendido al rey pelearon al lado de Bonaparte, serán fusilados. Wolfgang, que se halla en un asilo seguro, escribe á madame Timey: «La policía me busca; si me prenden, me fusilan. Venid, y nos refugiaremos juntos en el extranjero». La dama contesta: «Yo amo, pero no puedo huir. Espera. Escondete». Nueva carta de Wolfgang: «Puesto que no queréis compartir mi destierro, puesto que no me amáis lo bastante para abandonar vuestro París, adiós. Voy á constituirme prisionero para que me fusilen».

En la prisión el húsar recibe la visita de su compañero Graff, quien le dice, entregándole una pistola cargada:

—No hay que dar gusto á la gente del rey, ¡qué diablo!... No hay que dejarte fusilar por esos traidores... Mátate tú mismo...

En aquel instante un oficial de guardias de Corps se presenta en la cárcel y entrega al oficial su gracia firmada por el rey.

—Wolfgang lee el papel salvador y lo entrega á su compañero de armas. Luego, friamente, se suicida. Y cuando madame Timey entra en la cárcel, un minuto después, en busca de su amante, Graff le señala el cadáver, y le dice:

—Vos, señora, sois la que lo matasteis.

Este final es, según la opinión de los dramaturgos profesionales, el único escollo de la pieza. «Es una caída—dice uno de ellos—y ningún director de teatro la aceptaría». El mismo Baudelaire debe de haber sentido lo poco teatral de la última escena de su obra, puesto que al terminar su «escenario» pone la nota siguiente: «No hay que cambiar este desenlace «lógico» por un desenlace «feliz», que sería absurdo y sin majestad». Así, pues, pese á los doctores en dramaturgia contemporánea, el final es indispensable, según la firme voluntad del poeta. Y si á los directores no les conviene el suicidio inesperado del protagonista, peor para los directores... Aunque yo creo que hay uno, por lo menos, el del theatre des Arts, el ilustre Robert d'Humieres, que lejos de temer el mal éxito de tal «denouement», se complacería en respetarlo sin temor de disgustar al público.

E. Gómez Carrillo.

Administración Pública

Empréstito Uruguayo

La casa de Glyn Mills Currie y C.a de Londres, remitió ayer un telegrama al Ministerio de Hacienda, comunicando que la amortización del Empréstito Uruguayo de 5 por ciento 1896, ha alcanzado á 59 libras, 3 chelines y 3 peniques por ciento, término medio, sobre 16.900 títulos comprados.

Privilegios de paquete

Por el Ministerio de la Guerra se concedieron ayer privilegios de paquete, á los siguientes buques:

Argentinos: «Paso de las Cuevas» y «Paso de Martín García»; italiano, «Principe Umberto»; ingleses, «Ralatinia», «Riverton», «Grenlee», «Reyingham», «Vasarí», «Wincringham», «Borderer», «Lera», «Parkgate» y «Pennine Range».

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia del cargo de jefe del destacamento militar del Puerto del Sauce, presentada el teniente coronel Enrique Pelaez.

En estos días el gobierno designará la persona que ha de reemplazarlo.

Primas de enganche

El gobierno ha dispuesto se liquide la suma de ps. 2.118 á favor de varios cuerpos de la guarnición, destinada al servicio de primas de enganche y legalización de contratas.

Derechos de Aduana

Los señores Salvo Campomar y C.a se han presentado á la Superioridad, solicitando el despacho libre de derechos de Aduana, para la introducción de materiales destinados á la fábrica de hilados y tejidos de que son propietarios.

Jubilación

Se ha concedido la jubilación en el cargo de empleado de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, al señor Juan E. Pérez, con derecho al goce de una asignación anual de pesos 812, sujeta á los descuentos de ley.

Rehabilitación de un terreno

El Ministerio de Hacienda resolvió ayer conceder al señor Ricardo Carrere, con carácter de precario y esencialmente revocable, la rehabilitación de un terreno con frente á la bahía entre la Usina de la Luz Eléctrica y la calle Entre Ríos, destinado á operaciones del tráfico comercial.

Llamado á propuestas

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado al Departamento Nacional de Ingenieros con objeto de que proceda á efectuar un tercer llamado á licitación pública, el expediente relacionado con la construcción de un edificio escolar en el paraje denominado «Paso de los Franceses», departamento de Canelones.

Escuela de Comercio

Bajo la presidencia del Director, señor Tomás Claramunt y con asistencia de los señores Platón Arredondo, Pedro Cosio, Jorge West, Dolcey Puig, Juan Alfredo Bayetto y Luis A. Mainero celebró sesión ayer el consejo directivo de la Escuela de Comercio.

Después de dar trámite á varios asuntos de orden interno, el consejo volvió á ocuparse de la discusión y confección del nuevo plan de estudios que ha de regir oportunamente.

Señaló el miércoles de la entrante semana para su próxima sesión.

DEL INTERIOR

Fueron comunicados ayer á la prensa en el Ministerio del Interior los telegramas que nuestros lectores hallarán á continuación.

La inauguración de la línea á Melo—

MELO, 14 — A Ministro del Interior. — Montevideo. — Comunico á V. E. que el ingeniero Berlan, Inspector de los trabajos ferroviarios, acaba de manifestarme que, debido á las grandes lluvias, no podrá inaugurarse la vía el 18, habiendo informado á la empresa telegráficamente en ese sentido ayer.

Saludalo atte. — Jefe Político.

Hallazgo de un muerto—

RIVERA, 14 — A Ministro del Interior. — Montevideo. — Comunico á V. E. que esta mañana fué avisada la policía de la primera sección que el individuo Bernardino Dalman había muerto en su domicilio. Avisado el señor Juez Letrado concurrió con el señor médico de policía, quien pudo constatar que Dalman había fallecido á consecuencia del mal de Bright.

Se pasaron los antecedentes al Juzgado Letrado.

Saludo á V. E. atte. — A. Foglia Pérez.

En los funerales de Penna—

RIVERA, 14 — A Ministro del Interior. — Montevideo. — Usando de la facultad que me fué concedida por V. E. concurrí con varios empleados á los funerales celebrados en Santa Anna en memoria del Presidente doctor Penna.

Saluda á V. E. atte. — A. Foglia Pérez.

Un suicidio—

ROCHA, 14 — A Ministro del Interior. — Montevideo. — Comunico á V. E. que en la villa de Lazcano suicidóse, arrojándose á un pozo, la mujer Angelina Silvera. Las autoridades policiales y judiciales, como así mismo el médico supernumerario, intervinieron de inmediato.

Saludo á V. E. atte. — Jefe Político.

Alumbrado de la ciudad

PROPÓSITOS DE LA USINA ELÉCTRICA

La Junta nombró ayer una comisión compuesta de los vocales Ramasso, Carvallido y Silveyra para dictaminar en una extensa nota que le pasó la Usina Eléctrica relacionada con la adopción de los tipos de lámparas (Triplex y Alta) para el alumbrado general de la ciudad, á base de luz de arco.

La empresa crée que la ciudad debe dividirse en dos radios á los efectos de la instalación de las nuevas luces: uno situado al Sud de la calle 18 de Julio y otro al Norte de esta avenida.

Las lámparas que se adquirirán alcanzan á quinientas y se destinarían á complementar los arcos instalados entre las calles Ejido, Maciel, Cerro Largo y Maldonado.

Con respecto á las luces de arco existentes en la ciudad, la Usina crée que podrían reformarse para la utilización en ellas de los carbones tipo A.ba.

LA LLUVIA

DATOS DE AYER

Según los datos recibidos ayer por el Instituto Nacional Físico-Climatológico, la lluvia caída en las localidades que se indican á continuación es la siguiente:

Canelones, 30 mm. en 8 horas; Florida, 14 id 5 id; Durazno, 6 id 2 id; Paso de los Toros, 24 id 9 id; Tambores, 72 id 23 id; Tranqueras, 19 id 18 id; Rivera, 18 id 14 id; San José, 8 id 3 id; Colonia Suiza, 17 id 15 id; Colonia, 17 id 17 id; La Lata, 28 id 8 id; Palmitas, 35 id 10 id; E. Germania, 36 id, en intervalos; Mercedes, 24 id id; Migues, 18 id id; Minas, 10 id en 3 horas; Nico Pérez, 23 id 6 id; Cerro Chato, 35 id 8 id; Tupambaé, 36 id en intervalos.

Arte y artistas

URQUIZA

«Patrie» obtuvo anoche todos los honores del triunfo. El público aplaudió con calor la obra y sus intérpretes, el público por fin numeroso, y, por fin, haciendo honor á los méritos de la compañía francesa.

El teatro romántico en verso no nos puede dar una idea acabada de lo que significa ese extraordinario florecimiento teatral que comenzó en 1830, y cuya preocupación era, ante todo y sobre todo, concluir con los clásicos. Era necesario un drama en prosa para comprender y determinar en conjunto todos los elementos de la nueva escuela, y ha elegido con acierto la compañía francesa al ofrecernos anoche una obra que resulta, para el género, típica. «Patrie» es la aplicación más exacta y más feliz de los cánones del romanticismo llevados á la escena.

Ningún escenario más pintoresco, ni que exprese más fielmente la vida del medioevo que Flandes, esa reproducción de España, retocada y perfeccionada.

La acción debe ser animada, viva, ruidosa: las espadas se chocan, truena el cañón, las campanas repican. Un acto, desfile de acusados que una justicia absurda envía al cadalso. Otro, una procesión, soldados, estandartes, monjes. En el último, á lo lejos la hoguera ardiendo para los condenados, á cuya lumbre el amante asesina á la amada.

Todo tiene importancia y todo contribuye á la magnificencia del drama. Pero lo esencial, lo indispensable, lo que la escuela exige y lo que es base y fundamento de la escuela, es la intriga, cuanto más complicada, cuanto más confusa é inverosímil. Mantener siempre la curiosidad despierta, renovarla á cada instante con sucesos fuera de toda humana previsión, llevar al espectador en una escala ascendente de interés y de emoción, ansioso siempre, desorientado si es preciso.

Y es en esto justamente donde el drama de Sardou descuella, no diremos, ya sobre el común del teatro romántico, sino aún sobre sus propias producciones que le han dado la fama del más hábil y más fecundo artífice en materia de intrigas y combinaciones escénicas.—Veamos.—Rysoor es acusado de ausencia de Bruselas durante cuatro días. Un capitán español, alojado en su palacio, va á perderlo con su declaración, y la declaración lo salva. Esa noche, un embozado que salía del cuarto de la condesa se ha batido con el capitán, huyendo después herido en la mano. La trama está iniciada y en su desarrollo las complicaciones imprevistas no han de faltar. El jefe que ha elegido Rysoor, para conducir á los revoltosos, es Karloo, y cuando estrecha su mano al amigo querido y al bravo patriota, observa una herida... Pero pasemos la serie infinita de intrigas, siempre inesperadas, manejadas con habilidad de mano maestra, para llegar á la última. Karloo sabe que el traidor es una mujer, y sabe que esa mujer posee un salvoconducto para Lille. Al ir á despedirse de su amante, ella lo invita á huir juntos. Tengo, exclama, un salvoconducto para Lille!...

El drama tuvo unos intérpretes magníficos. Lambert con su acción arrebatadora y viril y su decir ardoroso y grandilocuente fué un Karloo de personificación excelente. La Marsellesa, recitada en uno de los intervalos, mostró hasta qué punto puede hacer llegar la potencia de su dicción. Mme. Silvain una admirable Dolores llena de pasión, vibrante de dolor. Exquisita Mlle. Taillade.

La colonia francesa dedicó un ramo á Mme. Williman, con la siguiente dedicatoria: «A Mme. Williman, la colonia française.»

POLITEAMA—

El sábado debuta Sag-Barba en el Politeama, con su conocida y popular compañía de zarzuela y ópera española. Trae el barítono como director de orquesta, al maestro Juan Martínez. Entre las tiples vienen Luisa Vela, varias veces aplaudida en Montevideo, y Pilar Chaves, una soprano de condiciones recomendables. Como segundas tiples vienen Consuelo Chaves y Concepción Pujó.

El tenor de la compañía es Ricardo Pastor, desconocido para Montevideo, cuyos méritos alaban crónicas que tenemos á la vista. El bajo Baltasar Banquels y Mariana Navarro son los otros principales elementos del cuadro masculino.

La compañía trae numerosos estrenos, entre ellos, La Viuda Alegre, Los Saltimbanquis, La cartera del maestro Angiada, El Cristo de la Vega, Colomba, La Estrella de Andalucía, La Villana de Vallecas y Zaragoza. Trae, también, en su repertorio, la compañía, las óperas y zarzuelas que otras veces ha interpretado entre nosotros.

Los precios serán populares, costando el sillón de platea ps. 1.00.

El debut tendrá lugar nada menos que con «La Viuda Alegre». Es de imaginarse el lleno que habrá en el Politeama esa noche.

CIBILS—

Para mañana se anuncia en Cibils el beneficio de la 1.a tiple cómica Manolita Silles, que goza de grandes simpatías entre el público «habitué» de Cibils.

Esta noche tendremos reprise de «Doloretes», original de Arniches, zarzuela que irá en tercera. La precederán «El arte de ser bonita» y «La Trapera»—cerrando la noche, en cuarta, «El esquinazo».

Próximamente tendrá lugar el estreno de la revista «Señor Intendente», que actualmente se ensaya.

CASINO—

Hoy beneficio y despedida del aplaudido cómico francés M. Croidel, que tanto ha gustado aquí.

Gran «match» de lucha romana en el que tomará parte el terrible Cazeaux.

Éxito de los Cinco Heraldos, [illegible]

COLISEO FLORIDA—

Ayer llegó de Buenos Aires el popular primer actor F. Carrasco, con una notable compañía de zarzuela que hará su debut en este Coliseo el sábado 17.

Este teatro ha sido completamente reformado, [illegible]

La cazuela tiene capacidad para 800 señoras.

Los precios para las secciones, serán populares.

PARQUE URBANO

LOS TERRENOS DESTINADOS Á ENSANCHE

El Intendente ha sido facultado para prohibir la extracción de arena en los terrenos que la sucesión [illegible] posee en el Parque Urbano y que se destinan á ensanche del paseo, como así lo dispuso la Junta en sesiones anteriores.

La medida tiene por objeto evitar que se destruyan [illegible] que de un momento á otro pasarán á poder de la Municipalidad, habiéndose ya iniciado ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda el juicio de expropiación respectivo.

La medida será cumplida hoy mismo por la Dirección de Obras Municipales.

REGISTRO CIVICO

LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral ha resuelto pasar nota á la Dirección General del Registro Cívil, pidiendo la remisión de un determinado número de cuadernos de inscripción, á fin de que la secretaría de la Corporación pueda hacer las anotaciones que indica la ley respectiva [illegible] Letrado [illegible]

Casi todas las comisiones calificadoras han comunicado á la Junta Electoral [illegible]

Marítimas

EL VAPOR ENCALLADO

Los trabajos de salvamento

Regresó ayer del Banco Inglés donde se halla varado el vapor «Netherglen» [illegible]

[illegible]

Movimiento en el puerto

[illegible]

Aires y Salto, con 146 pasajeros; Ceylan, con el mismo destino, Breamont para San Vicente, Hastilices para Buenos Aires, Tacuarí para La Paloma, Radames para Bahía Blanca, Busgundy para Buenos Aires, Paso de Cuevas para Asunción, Presidente Moraes para Porto Alegre, Trucha, Gaviota y 1.o de Vigo para el Este.

A remolque

Entró ayer el vapor del tráfico «De Rades» núm. 1 con procedencia de la rada exterior de Buenos Aires, conduciendo á remolque una chata de carbón.

Permiso concedido

La Comandancia de Marina ha concedido permiso á los señores Vidal y Battestin para que el paylebot argentino «Regina Elena» salga hasta Punta Espinillo con objeto de cargar arena.

Pasajeros

Para Buenos Aires salieron ayer en el vapor «Tritón» los siguientes: Diego Agustini y familia, Gregorio Espravena, Domingo Casaravilla, Raúl Nathel, Víctor Perino, Juan y José Carvallo, señoritas de Lerena, señora y señoritas de Barabino, Francisco Glosa, Antonio Milhano, Enrique Rans, Primo Rosel, Elías, José y Blás Pereyra, Andrés Bouto, Miguel Bouto, Tomás Vercascvich, Luis Stella, Antonio y Miguel Gallar, señora de Gallar, Juan Tanzano, Manuel Fernández, Santiago Carrere y señorita de Carrere, Antonio De Scala, Francisco Colombo, Miguel Castro, Miguel Peterson y señora, Ulises Monforl, Arturo Escala[illegible]

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas, se denunciaron en la Dirección de Salubridad cuatro casos de escarlatina en las calles Mercedes 467, Sierra 274, Colonia 394 y Avenida General Flores (antes Goes) 78.

Se han desinfectado prolijamente los locales donde ocurrieron esas enfermedades.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

La Junta aceptó ayer una propuesta formulada por el señor Juan Bruno para la compra de un terreno [illegible]

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

La Secretaría del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya (Cerrito 337) [illegible]

POLICIA

DESCARRILAMIENTO

En Nuevo París, frente á la curtiembre del señor Juan Domingo Sáenz, descarriló ayer una locomotora del Ferrocarril del Norte [illegible]

INTENTO DE SUICIDIO

[illegible]

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Correccional [illegible]

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Persona seria para auxiliar de escritorio, entiende teneduría, sin pretensiones.

Hombre para todo trabajo.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

SE PRECISA:

Mucama que sepa coser con buenas referencias.

SE COMPRA:

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Terreno frente al Este al Camino de Suarez á 30 metros de la Plaza Suarez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Terreno 10 metros de frente X 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carreta), calle empedrada y pago precio médico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta 4 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

[illegible]

CAMPOS EN VENTA:

[illegible]

CAMPOS PARA ARRENDAR:

[illegible]

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

DEL TURF

CARRERAS BONAERENSES

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Santiago Pascale, [illegible]

[illegible]

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCÓN 156

Una buena orientación

ES EL TODO EN EL MESTIZAMIENTO

El mestizamiento de los ganados y sus ventajas son dos hechos perfectamente constatados en todo el territorio de la República.

Los departamentos que mas rápidamente han avanzado en ese sentido, han sido aquellos que han estado mejor preparados, por su población, por la clase de sus pasturas y por los elementos de que se han valido para iniciar la reforma: productos importados. Esos departamentos han sido, especialmente los de Colonia y Soriano, donde han encontrado los ganados medios naturales, para sustituir—quizás con ventaja—los medios artificiales extranjeros.

Otro hecho que, también puede constatarse, es el siguiente: que esa mestización ha seguido la regla invariable de mantener las especies que han creado ó mejorado, dentro de las especializaciones de cada una de esas especies. Esto es, el Durham, el Hereford, el Merino, el Lincoln, etc.

Inglaterra—no hay quien lo niegue—es la cuna de todas esas razas, excepto el Merino, y los ingleses son los maestros en el procreo de esos ganados.—Tienen y procrean infinidad de variedades que saben adaptar convenientemente á las condiciones de sus estados y mercados. Conservan á unas razas su característica, como la del Durham y las del Hereford,—pero modifican las de otras especies, como las del caballar, ovino y porcino, para responder á otras exigencias, á otras necesidades, creando el Lincoln y el Shropshire, entre los ovinos y el Hackney y el Hunter en la caballar,—dando á los primeros condiciones industriales y á los segundos adaptabilidad á otras exigencias del trabajo, pero siempre tras la misma perspectiva: el mejoramiento.

Es muy discutido entre nosotros la superioridad ó inferioridad del Durham sobre el Hereford, ó vice-versa, las conveniencias del Merino á las ventajas del Lincoln sobre éste, sin llegar, es claro, á una conclusión definitiva, olvidando en la mayoría de los casos que esa diversidad de razas no responde á modas ó caprichos, ni á superioridad de las unas sobre las otras, porque todas y cada una de ellas responden á una necesidad, á un medio, á un mercado, etc., etc.

Todo el que quiera establecer un negocio de ganadería, en nuestro concepto, no debe empeñar discusión sobre las condiciones precoces del Durham ó rústicas del Hereford, ni sobre el mérito de la lana ó de la carne, sinó debe estudiar muy detenidamente el suelo y el medio donde va á ejercer su negocio y tener presente los mercados que desde ese medio le ofrezcan más ventajas,—y entónces resolver por la variedad de ganado que debe optar. Lo demás es perder el tiempo ó el dinero que es la misma cosa. Una vez hecho ese estudio,—especializarse en la región en que se establezca con la variedad de ganado elegido, sin incurrir en el inconveniente tan común en nuestra campaña—de cruzar las razas,—de hacer estériles mescolanzas.

Hay ganaderos que les parece lo más natural del mundo adquirir toros Durham para sus vacas Hereford, ó toros Hereford para sus vacas Durham, que es el equivalente, olvidando la regla referente á su ubicación y el principio de la especialización que debiera ser la mira de todo criador.

Hasta cierto punto admitimos que el invernador—que para nosotros no es ganadero—haga cruzar sus vacas Durham con toros Hereford, si los puede adquirir en mejores condiciones que los Durham que le conviene, ó vice-versa, porque de la cruza siempre recojerá el beneficio del refinamiento de sangre,—pero esto es imperdonable en un criador que ha llevado su ganado á cierto grado de refinamiento,—que cambie de orientación cruzando sus rodeos con otra variedad de ganado.

La vida de un hombre es corta para andarse en probaduras y si se mete en cambios y mescolanzas, podrá pasar treinta años mestizando pero no tendrá ningún tipo definido al fin de su jornada.

No hay duda: no procrea un Durham en un cerro ni un Merino en un bañado. Los animales son imágen del suelo, dice un viejo proverbio,—pero, los animales modernos, frutos de la alimentación y del ambiente, tienen que estar sujetos á cierto régimen ideado por la inteligencia para que ajustándose al proverbio, resulten imágen de esa inteligencia.

Policía sanitaria de los animales

Informe del Sr. Intendente Municipal

CONCORDANTE CON EL DE LA FEDERACION

Como consideramos de interés hacer conocer todos los elementos referentes á la ley de policía sanitaria de los animales que en estos momentos pende de la sanción del Cuerpo Legislativo, empezamos á publicar hoy el informe de la Intendencia de Montevideo reclamando de las atribuciones que por el proyecto del Poder Ejecutivo se le arrebatan, y que como se verá, en esa parte coincide con el informe de la Federación Rural oportunamente elevado á la Honorable Cámara de Representantes:

Montevideo, Junio 14 de 1909.—Señor presidente:—En conformidad con lo expresado en la última sesión de la Junta E. Administrativa, referente al proyecto del Poder Ejecutivo de creación de Policía Sanitaria y cuya discusión en breve abordará la Honorable Cámara, es que me dirijo al señor presidente á fin de que antes de resolverse en un sentido ú otro, el mencionado proyecto de Ley, se tengan en cuenta las consideraciones que esta Intendencia pasa á exponer:

El proyecto en sí, tal como fué iniciado por el Poder Ejecutivo ó su modificación hecha por la Comisión respectiva de esa H. Cámara, conceptúo el que suscribe entraña un cercenamiento á las atribuciones de la Municipalidad establecida por la ley de 20 de Julio de 1903, desde que al constituir una Oficina especial encargada de velar por la sanidad de todos los servicios urbanos, coarta esa facultad es que privativa tan solo de los Municipios, de acuerdo con lo prescripto en la misma Ley Orgánica de Juntas Económicas.

¿Qué fundamentos ha podido tener el Poder Ejecutivo para proyectar una disposición de tal naturaleza?

Nada objetaría esta Intendencia, si el mencionado proyecto se refiriese solamente á la organización de la Policía Sanitaria, tal como está establecida en la mayor parte de los paises, es decir, con respecto á los animales ó productos de los mismos que por concepto de importación ó exportación entran ó salen del territorio de la República, pues ese servicio evidentemente por su propia índole por ser de país á país, debe ser nacional y no municipal. Verdad es que en cuanto á la Municipalidad de Montevideo adelantándose á los beneficios de la ley en cuestión hace ya años que tiene organizado un verdadero servicio de Policía Sanitaria en los saladeros y establecimientos de elaboración de carnes del departamento; sin embargo, no se podría dejar de reconocer que para que esa forma de procedimiento obtuviese todas las ventajas, debiera hacerse por una Oficina Central y única en la República.

Para extender la Policía Sanitaria no solo á la importación y exportación de animales ó productos, sino más aún, á los servicios locales y particulares de municipio, es lo que esta Intendencia no encuentra razonable, no hallando motivos suficientemente valederos que puedan servir para dar fuerza en esta parte del proyecto de Ley.

No es mi objeto iniciar aquí la discusión de cuáles son los servicios mejores: si los ejercidos directamente por funcionarios nacionales, ó los locales. Encarada la cuestión en su faz administrativa parece ser un axioma ya no controvertido en la actualidad que los servicios locales de cada ciudad ó departamento, deben hacerse por los municipios, quedando á la autoridad central únicamente la tarea de verificar un control cuyo grado difiere, según las circunstancias y las diferentes legislaciones. Las causas tenidas en cuenta para este razonamiento son claras y notorias. No solo la índole de los servicios nacionales y municipales son distintos, sino que más aún esa descentralización en la cual el Ejecutivo supone un defecto, es conveniente y necesaria ya que por las diversas funciones que tienen las Municipalidades, están ellas en superiores condiciones para poder fiscalizarlos con mejor éxito y mayores beneficios.

Tal sucede como en ningún caso con más evidencia, en lo que se refiere á los servicios sanitarios que ejerce la Municipalidad de Montevideo en las carnes de los animales sacrificados en los corrales municipales y particulares y en la inspección de tambos y lecherías para consumo de la ciudad.

Por el proyecto del Poder Ejecutivo de Policía Sanitaria, dichos servicios pasan directamente á depender de una oficina central que ejercerá su acción en todo el país. Como argumentos esenciales se da en primer término el de la ventaja de la unidad de organización. Y bien, este es un error cuyo orígen es un falso concepto de lo que en realidad es y constituye la Policía Sanitaria.

Veamos en efecto: Por Policía Sanitaria—al menos así se consigna en las leyes referentes á esta materia en todos los paises—se debe entender el conjunto de disposiciones que adopta un gobierno para prevenir á las haciendas, de enfermedades contagiosas que del exterior pueden sobrevenir, pudiéndose generalizar igualmente á los productos animales de exportación, á los efectos de certificar su bondad y buen estado.—Esto es tan cierto que el artículo 1.o del propio mensaje del Poder Ejecutivo dice, textualmente: «Artículo 1.o El Poder Ejecutivo hará efectiva la defensa de los ganados contra la invasión de las enfermedades contagiosas exóticas y la propagación de las que pudiesen aparecer dentro del territorio de la República, por los medios indicados en la presente Ley.» Pues bien, ¿es posible dentro de estas palabras que enuncian verdaderamente el espíritu de lo que constituye la Policía Sanitaria, involucrar los mismos servicios urbanos que tiene á su cargo la Municipalidad? Creo que no habrá dos opiniones al respecto.

Pero hay más aún: He dicho que el error del Proyecto de Ley parte de una noción equivocada de lo que es la Policía Sanitaria. En efecto, la Policía Sanitaria tiene como atribución única, y es lo que le da la legislación universal, solamente velar por la sanidad de los animales, de las haciendas, proveer por todos los medios posibles á evitar el contagio de enfermedades ó epizootias que se traduzcan en perjuicio á la ganadería que entre nosotros casi constituye nuestra principal fuente de producción y de riqueza.

Ahora bien, cuál es el objeto de la inspección municipal en los mataderos, tambos, lecherías? Es acaso velar por la sanidad de las haciendas, protejerlas de contagios que pudieran ser perniciosos para la industria? Absolutamente.—El único objeto tenido en cuenta es cuidar por la salud pública, vigilar de que la carne y la leche que consumen los habitantes estén aptas y en condiciones de servir para su alimentación. Luego, pues ¿en qué puede relacionarse la Policía Sanitaria con este servicio municipal?

Resumiendo esta última consideración podemos llegar á la conclusión que en tanto la Policía Sanitaria tiene como especial fin la «profilaxia animal», el servicio municipal lo es solamente de «profilaxia al hombre». Extremando todavía el argumento, podríamos agregar que es tan exacto que en el Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo se disponía que la superintendencia de la Policía Sanitaria estaría á cargo de un «veterinario» en tanto que el servicio municipal en cuanto se refiere á las medidas de higiene, tuberculinización de tambos, lecherías, etc., siempre ha dependido de un «médico»: el doctor Honoré, que es el que desde hace muchos años ha ejercido y ejerce esas funciones.

(Continuará).

EL GANADO LANAR EN INGLATERRA

LAS MAJADAS INGLESAS NO DISMINUYEN

Durante los años 1871 á 1875 la existencia de ganado lanar en Inglaterra llegó á la cifra de 33.192.418 cabezas, que no ha sido despues sobrepasada; por el contrario el año 1895 esa cifra baja á 28.631.... cabezas, cumpliéndose el mismo fenómeno observado en otros países, donde se nota año á año una disminución en el ganado lanar.

Sin embargo, en Inglaterra las cosas no han seguido despues la misma marcha y es digno de hacer notar, que en el año 1908 la existencia de animales lanares llega otra vez á 31.335.917 cabezas.

En Francia, por ejemplo, en los mismos años, la existencia de ganado lanar baja de 33.281.180 cabezas á 15.749.733 en Alemania de 25.000.000 á 7.681.000 cabezas. Estas cifras demuestran, pues, bien á las claras, la excepción que presenta Inglaterra, ya citada anteriormente.

A pesar de la existencia de ganado lanar, Inglaterra sigue importando cantidades colosales de carnes ovinas congeladas y animales en pie, cuyo valor se acerca á doscientos millones de [illegible] durante el año 1907. Este consumo se explica fácilmente, por la población de Inglaterra, casi 42 millones de habitantes, y por el consumo de carne por cada habitante, que de 18 libras en 1880 se eleva en la actualidad á 43 libras.

El hacendado inglés continua por otra parte perfeccionando sus majadas, en vista de la precocidad, y del rendimiento elevado de carne y lana gruesa, dejando á las colonias la producción de lanas finas y produciendo el mismo parte de la carne de consumo, de clase superior, por el esmero con que se producen y crían los animales lanares.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Solamente 937 reses entraron ayer al mercado, distribuyéndose en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	729
Interior	179
Rappalini	8
Retiradas sin vender	21
Total	937

Los ganados vendidos eran generales, con bastante deficiencia en su preparación, y el mercado se mantuvo en la misma situación del día anterior.

Sigue la demanda por novillos bien gordos, pesados y de carne fina, y en cuanto á vacas, sólo se vende bien lo muy especial en gordura.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Exposición Rural de Palermo

Recordamos á los interesados en mandar productos al torneo argentino que el plazo para solicitar local vence:

a) Para animales procedentes del extranjero: hasta Febrero 1.o de 1910.

b) Para animales procedentes de la República Argentina: hasta Abril 1.o de 1910.

a) Para los demás objetos procedentes del extranjero: hasta Noviembre 1.o de 1909.

b) Para los procedentes de la República Argentina: hasta Diciembre 31 de 1909.

Los cabañeros que hasta la fecha han inscripto productos son sólo ochenta.

Los animales para los que se ha pedido local son, distribuidos por razas, los siguientes:

Vacunos á galpón, 420, machos y hembras.

Vacunos á palenque 350, machos.

Equinos, de diversas especies, 90.

Ovinos, varias especies, 220.

Porcinos, especies diversas, 15.

Aves, 90.

Como habitualmente es en los últimos momentos que se hace la inscripción mayor, en esta exposición no se exhibirá menor cantidad de animales que en las anteriores, para llegar á la cual faltan aún muchos.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELÉGRAFO)

BUENOS AIRES, 14—El trigo para exportación barleta, superior, se cotiza á ps. 10.70.

Trigo para pan, á ps. 10.60 en el Once. Consumo clase especial, á ps. 11.00. Clases superiores de ps. 10.70 á ps. 10.80. Buenas, de ps. 10.40 á ps. 10.60.

Maíz para exportación, á ps. 5.80. Consumo amarillo, superior, á ps. 5.85. Bueno, de ps. 5.75 á ps. 5.80. Morocho superior, á ps. 6.30.

Lino para exportación, á ps. 12.30.

En la Bolsa de Cereales entraron 6082 bolsas de maíz, 3908 bolsas de trigo y 869 de lino.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 12.081 kilos de lana, 2805 atados de cueros lanares, y 4917 atados de cueros vacunos.

Al mercado de Avellaneda entraron 11.684 animales lanares y 5225 animales vacunos.

Al mercado de Liniers entraron 3425 animales vacunos.

LIVERPOOL, 14—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 9 chelines y 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia disponible se cotiza á 5 chelines 6 3/4 peniques.

Mercado sostenido.

El lino del Plata disponible se paga á 48 chelines 9 peniques.

AMBERES, 14—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á francos 25 3/8.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 15 francos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á francos 30 3/4.

HAMBURGO, 14—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 205 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 121 marcos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se paga á 246 marcos.

AMBERES, 14—La lana «Tipo E» del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.70.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 14—La lana «Tipo Unique» del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.80.

Mercado sostenido.

HAVRE, 14—La lana «Sieta» del Río de la Plata para Agosto, se cotiza á francos 184.

Mercado sostenido.

La lana cruza para Agosto, se paga á francos 197.

Mercado sostenido.

LONDRES, 14—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín 2 peniques.

Cuartos traseros, 2 chelines 1 penique y 1 chelín 3 peniques.

Mercado tranquilo.

Capón, 1 chelín 6 peniques y 1 chelín 8 peniques.

LONDRES, julio 14—Fueron ofrecidos ayer 13.160 fardos para la venta en los remates de lanas. Los precios estuvieron bastante subidos en todas las secciones especialmente en los merinos oscuros.

BUENOS AIRES, 14—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 23.000 kilos de lanares estación, consumo, de pesos 0.48 á ps. 0.62.

5.000 kilos de entrerrianos, de ps. 0.47 á ps. 0.52.

24.000 kilos estación, desecho, de pesos 0.18 á ps. 0.38.

4.000 kilos de pelados, de ps. 0.40 á ps. 0.45.

2.000 kilos de cueros vacunos, de pesos 9.00 á ps. 10.00.

Pesados, de quince kilos á dos pesos menos.

La existencia de lana ayer en el Mercado Central de Frutos, ascendía á 98.157 kilos.

Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Agosto, á ps. 10.97. Para Setiembre, á ps. 11.15.

Maíz para Agosto, á ps. 6.07. Para Setiembre, á ps. 5.17.

Lino para Agosto, á ps. 15.50.

El día 12 del corriente se exportaron para Las Palmas, 3766 bolsas de maíz y 1436 bolsas de trigo.

Para Liverpool se exportaron 8451 bolsas de maíz y para San Vicente 4092 bolsas de trigo.

LA DONACION GALLINAL

NOTA DE LA ASOCIACION ESTUDIANTES DE AGRONOMIA

A las muchas notas de felicitación recibidas por el doctor Alejandro Gallinal, por el ofrecimiento hecho al Consejo de la Escuela de Agronomía, de crear tres bolsas de viaje, hay que agregar la que acaba de remitirle la Asociación Estudiantes de Agronomía.

Dice esa nota:

Sayago, Julio 1.o de 1909.—Distinguido miembro del Honorable Consejo de Agronomía, doctor don Alejandro Gallinal.—Respetable señor:—La Comisión Directiva que regirá los destinos de nuestra asociación hasta el mes de Junio del año próximo, al celebrar su primera sesión resolvió agradecer oficialmente á usted la importante donación que por intermedio del H. Consejo de que forma parte, hizo al país—resolviendo costear 3 becas para el perfeccionamiento de los estudios de 3 agrónomos nacionales.

Queremos significar con ésta, que apreciamos debidamente la magnitud de semejante propósito que entraña verdadero interés por nuestras industrias rurales y verdadero reconocimiento hacia la ciencia encargada de mejorarlas racionalmente.

Actos como los que usted acaba de realizar, contribuyen con más eficacia que todas las propagandas teóricas, á preparar un ambiente propicio á los futuros técnicos que de otro modo saldrían de las aulas contando de antemano con la oposición ó por lo menos indiferencia de los ganaderos y agricultores del país.

Con esta consideración queremos hacer constar que si bien reconocemos la importancia material de vuestra donación, agradecemos y aplaudimos en más alto grado su alcance moral ya que significa una demostración pública espontánea y sumamente valiosa de uno de nuestros más progresistas ganaderos, que en una forma decidida, se manifiesta sostenedor y auspiciador de la agronomía. Es ese patrocinio sincero el que agradecemos con más espontaneidad, porque nos lleva á la convicción de que no nos hallamos solos, y de que se nos presentan amplios horizontes al finalizar nuestra carrera.

No basta, en efecto, la perspectiva confusa de un buen porvenir para asegurar el entusiasmo por una causa nueva, máxime cuando la corriente de la juventud se dirige con intensidad á las nobles aulas de la Medicina, el Derecho ó las Matemáticas.

Si los estudiantes de agronomía han desviado esa corriente, decidiéndose á buscar rumbos nuevos y si se desea que el entusiasmo que asegure el éxito no los abandone, es necesario disipar las tinieblas que impedirán mañana su actuación; es menester preparar convenientemente el «medio» si se desea que los propósitos de hoy, se conviertan en hechos en el futuro. De otro modo la tarea les resultaría ingrata y penosa, ya que la duda y el pesimismo, acabarían quizás, por amortiguar en mucho sus energías.

En este estado de ánimo, grata impresión debe causarnos, el hallazgo de un punto de apoyo, ó lo que es más (como en este caso) un estímulo poderoso que nos conforta y nos impele á avanzar y es por eso, doctor Gallinal, porque hemos descubierto en usted un admirador de la causa» y un convencido de la necesidad de la aplicación de sus principios que nuestro agradecimiento y regocijo es más [illegible]; su donación no favorece solo á tres estudiantes, sino á todos ellos porque contribuye al reconocimiento y propaganda eficaz, de la carrera agronómica.

Son éstas, doctor Gallinal, las ideas que su hermosa y patriótica resolución, han provocado en el seno de la Comisión Directiva, que me honro en presidir.

Saluda á usted respetuosamente.—Roberto Sundberg, presidente.—Carlos Praderi, secretario.

40.000 $ para exposiciones-ferias

La Cámara de Diputados ha sancionado sin observación alguna, el proyecto de ley presentado por el distinguido diputado por Montevideo, doctor Gabriel Terra, prorrogando por un año la ley que acuerda 40.000 pesos para el fomento de las Exposiciones-ferias, con el importante agregado de la Comisión de Ganadería y Agricultura de dicha Cámara, recomendando especialmente los salones de agricultura en esas Exposiciones.

La Federación Rural, que hizo también gestiones ante el Ministerio respectivo para que esa ley se promulgara, ha visto complacida la sanción de aquélla y espera con fundadas esperanzas que el Senado se apresurará á prestar á esa ley su sanción definitiva.

Asociación Rural del Uruguay

GRAN EXPOSICION DE CAMPEONATOS

Nuevos pedidos de local inscriptos hasta el día de ayer:

E y A Maciel.—Los Ombúes.—(Pantanoso)

4 carneros merinos á Premio y Feria.

Miguel Bourdette.—(Montevideo)

Gallinas—Minorca—á Premio y Feria.

Patos—Rouen—á Premio y Feria.

Félix Buxareo Oribe.—Cabaña «Santa María».—(Melilla)

3 cerdos Large White Yorkshire—á Premio conjunto y á Feria.

María A. de Buxareo Oribe.—Cabaña «Santa María».—(Melilla)

2 tríos Plymouth Rock Listada á Premio.

2 tríos Dorking á Premio.

1 trío de patos criollos.

Cárlos Reyles.—Estancia «El Paraíso».—(Molles)

1 toro Durham de galpón á Premio y Feria.

5 toros Durham de medio galpón á Premio y Feria.

Marcela E. de Acosta.—Estancia «El Paraíso».—(Molles)

1 trío Orpington Blancas á Premio y Feria.

Marfetán hermanos.—Estancia «19 de Abril».—Caballero.—(Departamento de Durazno).

2 carneros Vermont—1 á Premio y 1 á Feria.

6 borregas Vermont—5 á Feria y 1 á Premio.

Eduardo Sánchez.—Estancia «Las Mercedes».—(San José)

12 carneros Lincoln—á Premio y Feria.

8 borregas Lincoln—á Premio y Feria.

La inscripción se clausurará el 24 del corriente.

PARA IMPEDIR QUE EMPOLLEN LAS GALLINAS

En muchos casos, cuando hay interés en sacar pollos es una ventaja que las gallinas se pongan «cluecas», pero cuando se practica la incubación artificial ó cuando se quieren obtener huevos en cantidad, resulta un inconveniente esta tendencia de las gallinas á empollar, pues ya se sabe que las cluecas dejan de poner.

Existen diversos procedimientos para combatir este estado de las gallinas y una revista técnica señala el siguiente, sumamente sencillo, garantiendo el éxito:

Se pone la gallina clueca en un cajón cubierto con alambre ó con tablas, que se coloca directamente sobre el suelo; encerrada así la clueca, se le da agua y una remolacha por toda alimentación mientras se suministra la comida ordinaria á su vista, á las demás gallinas.

En estas condiciones la gallina clueca encerrada se pone tan rabiosa, por el encierro y por no poder juntarse y comer con sus compañeras, que olvida pronto su deseo de empollar y empieza á poner de nuevo.

A las 48 horas puede soltarse la gallina prisionera, lo que demuestra las ventajas de este sistema, rápido y económico, tan fácil de implantar en los gallineros.

VENTA DE REPRODUCTORES

Detalle de las ventas efectuadas por el martillero don José L. Laugaron en la pasada semana:

Al señor Juan P. Tafernaberry 1 toro raza Red Polled importado por el señor J. Chaplin ps. 800.

A señores Noriega Castaños Hnos. toros Hereford importados por los señores Sider y Pools ps. 1200.

Al señor Juan B. Edegaray, 1 yunta caballos mestizos importados de la República Argentina ps. 200.

A varios, 20 potros mestizos de la Estancia «Santa Amalia».

A varios, 40 potros mestizos de la «Guaviyú Estancia Cía. Lda.»

A varios, 3 tríos aves Orpington amarillas puras.

A varios, 3 tríos cerdos Yorkshire puros.

Censos de ganadería en Italia

	1876	1881	1908
Caballos	657.544	—	955.40
Burros	—	674.946	848.98
Mulas	—	—	371.02
Mulos	293.868	—	16..
Vacunos	—	—	6.400.99
Búfalos	—	4.783.232	19.36
Cerdos	—	1.163.916	2.508.73
Ovejas	—	8.596.108	11.160.42
Cabras	—	2.016.307	2.714.513

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lazcano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA AFTOSA EN ALEMANIA

Está totalmente extinguida en el imperio alemán desde el 31 de Mayo de 1909. Hacía mucho tiempo que existía en Alemania.

Arrendamientos de campos

TACUAREMBO—

El señor Rodolfo López arrendó al señor José Fleñas 800 ... por 1 año á razón de ps. 2.50 la ... Este campo está situado en el Paso de los Toros.

La felicitación de un ganadero

POR LA PÁGINA RURAL

Paso de los Toros, 12 de Julio de 1909.—Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor mío: Lo felicito efusivamente por la sección ganadería y agricultura, pues era una sección que nos hacía muchísima falta y creo que en adelante su popular diario será leído con grandísimo interés en la campaña.

Siempre á sus gratas órdenes, lo saluda Vd. muy atentamente.—Su affm. S. S. Rdo. Schaurich.

Agradecemos la felicitación y exhortamos al señor Schaurich que nos favorezca con cualquier informe que considere de interés para la campaña.

Una justa rectificación

En los datos de nuestro corresponsal de Pando publicados ayer dijimos que: «Los niños que no concurren á la escuela pueden calcularse en ochenta en los distritos de Piedra del Toro, Rincón de Pando y Solís Chico» cuando en realidad son doscientos cuarenta, ó sea ochenta en cada uno de esos tres distritos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97abl pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSÉ—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 191. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio Andes 188.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio, Rincón [illegible]

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras [illegible]

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres [illegible]

MEDICOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

PARTERAS

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]



La Creolina
neutraliza los malos olores, refresca y purifica el aire; mata los microbios y las pulgas.
Una solución al 1 por ciento produce una buena desinfección.
Para evitar las malas imitaciones, cuyo efecto es nulo pidan solamente Creolina marca
"La Buena Estrella"
Teléfonos las dos compañías
LA BUENA ESTRELLA
MARCA REGISTRADA
Se vende en todas partes y en la fábrica: Isla de Flores 227.
No olviden de exigir nuestra marca para evitar engaños.
—STRAUCH & Cía.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquín Soba Ruiz citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos [illegible]

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL LITIGIO BOLIVIANO-PERUANO Y EL LAUDO ARGENTINO

Marcha de los sucesos

BOLIVIA DA SATISFACCIONES A LA ARGENTINA

El manifiesto del general Pando

Comentarios de la prensa sud-americana

UN DESPACHO DEL MINISTRO FONSECA

LA PAZ, Julio 14—(Bajo la censura)—Las exaltaciones populares han entrado en un período de calma, [illegible]

[illegible]

—En la sesión secreta del Senado se trató la misma cuestión.

El señor Martínez pidió que se trajera al Senado los documentos cambiados entre las cancillerías chilena y boliviana.

BUENOS AIRES, Julio 14 — El Ministro del Perú conferenció ayer con el canciller doctor De la Plaza. Hablaron de los sucesos de Bolivia.

De la Plaza volvió á declarar que los sucesos de Bolivia no podrían dar lugar sino á una ruptura de relaciones entre Bolivia y la Argentina, produciéndose, como es consiguiente, el retiro del ministro argentino en Bolivia y la entrega de pasaportes al ministro de Bolivia en Buenos Aires.

Agregó que la movilización de fuerzas no tendría objeto alguno desde el momento en que los hechos producidos no dan lugar á declaratoria de guerra.

En los círculos oficiales se decía también que el envío de guarniciones militares á la frontera de Bolivia sólo podría llevarse á cabo en el caso remoto de una invasión de fuerzas bolivianas sobre el territorio argentino, en lo cual es imposible pensar.

Meeting de protesta en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Julio 14 — El comité universitario radical de esta capital se adhirió unánime, al mitin de protesta por los sucesos de Bolivia.

BUENOS AIRES, Julio 14 — En su número de hoy, miércoles, «La Nación» dice:

«Anoche, á última hora, comunicamos al doctor De la Plaza las noticias recibidas de Chile, dándole cuenta del retiro de los ministros argentino y peruano en La Paz.

El canciller argentino dijo que hoy, á primera hora, la cancillería sabría con exactitud el proceder que hubiese adoptado el ministro Fonseca por un despacho cifrado.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores quedaban extendidos ayer á última hora los pasaportes respectivos á entregarse al ministro de Bolivia en ésta, doctor Escalier, tan luego se reciba la noticia del retiro de Fonseca.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 14 — [illegible] comunican de [illegible] el ministro argentino, señor Fonseca, pidió el pasaporte, emprendiendo viaje para Buenos Aires. [illegible] el ministro peruano [illegible], retirándose de La Paz.

[illegible] un consejo [illegible] de los [illegible] y de una [illegible] chileno en [illegible] Cruchaga [illegible] estos mismos [illegible]

BUENOS AIRES, Julio 14 — El Ministro [illegible] de esta capital, señor [illegible] telegramas [illegible] el día de [illegible] ha recibido [illegible] noticia aquí [illegible] gobierno de Lima [illegible] división de [illegible] boliviana. [illegible] noticia [illegible] no ha habido [illegible]

LONDRES, Julio 14 — «The Financial Times» de hoy, miércoles, publica una interview hecha al Encargado de Negocios de Bolivia, quien [illegible] que podrán [illegible] resultado de [illegible] la actitud [illegible] asuma [illegible]

[illegible] las extranjeras [illegible] aquella república [illegible]

[illegible] todos los ciudadanos [illegible] familias se [illegible]

[illegible] esta, docenes de su [illegible] pasajes [illegible] los empleados [illegible] comercio, [illegible] telégrafos [illegible] compañías [illegible] sus carreras [illegible] industria. [illegible] los empleados [illegible] en ésta. [illegible] nuevos [illegible] corriente, [illegible] independencia de [illegible]

[illegible] diario «El [illegible] la opinión del exterior [illegible] Fonseca, general [illegible] los sucesos. [illegible] el seno del [illegible] de opiniones [illegible] que debe [illegible] motivo del laudo arbitral.

Se afirma que los ministros señores Medina, Bustamante y Aranibar, están por la aceptación del laudo y que los otros ministros señores Goitia, Carrasco y Lafaye, están por su rechazo.

—El Presidente electo, doctor Villazón, ha declarado que el gobierno de Bolivia debe proceder de acuerdo con el derecho internacional.

LA PAZ, Julio 14—El pueblo se ha calmado y parece que le ha satisfecho el rechazo del laudo arbitral por el gobierno de Bolivia que se anuncia.

La ciudad ha permanecido tranquila debido á las medidas enérgicas que se adoptaron, pues el ejército entero fué convenientemente distribuído en las calles.

Gruesos cordones de soldados guardaban los edificios de las Legaciones de la Argentina y de Perú en ésta, á los que nadie se atrevió á acercarse. Muchas familias creyendo en una próxima declaración de guerra compran artículos de primera necesidad, temiendo que sobrevenga una época de carestía.

Los almacenes se vén atestados de compradores.

Las ventas de uno solo de ellos alcanzaron á la suma de doce mil pesos bolivianos.

LA PAZ, Julio 14—(Bajo la censura). Las legaciones argentina y peruana se hallaron custodiadas por las tropas de línea.

Ayer fué visitado el ministro del Perú por todos los miembros de la colectividad.

Salieron á pasear por la población, el ministro argentino, y el señor Pando, en un lujoso coche del presidente de la República.

El ministro del Perú fué á palacio acompañado de un edecán del presidente.

Se dice que el Cuerpo Diplomático ha interpuesto sus buenos oficios para obtener una solución decorosa para ambos países.

Se nota mucha actividad en el gobierno.

Los consejos de gabinete se suceden á menudo.

Del interior de la República continúan recibiéndose partes telegráficos sobre la realización de mitines de protesta contra el laudo arbitral.

Diversas provincias han secundado la protesta de La Paz, ofreciendo contingentes de sangre y pecuniarios.

En Cochabamba, Oruro, Sucre, Potosí y otros puntos se han suspendido las fiestas á celebrarse con motivo del centenario.

La Caja de Ahorros y Seguros Militares ha ofrecido de su caja 40.000 bolivianos para la adquisición de armas.

LIMA, Julio 14—La gravedad de las noticias que llegan de La Paz ha suscitado en los espíritus sérios temores de guerra con Bolivia.

Tales son los desmanes que se cometen en La Paz, así como las irritantes manifestaciones que se dirigen al Perú y la Argentina que hacen pensar que se aleja la posibilidad de una solución amigable.

El ministro peruano en Bolivia ha recibido de su gobierno enérgicas instrucciones, debiendo adoptar una actitud digna de las circunstancias en el caso de que se repitieran los asaltos á la legación.

En un todo se procederá de acuerdo con el gobierno argentino.

El ministro argentino en esta ha tenido larga conferencia con el ministro de Relaciones y el Encargado de Negocios de Chile.

El gabinete se reunió anoche á las siete, pero se reserva lo tratado.

«El Diario del Comercio» comentando el laudo arbitral y la actitud de Bolivia de oponerse á la aceptación del mismo, ataca duramente á ese pueblo y dice:

«Bolivia debe felicitarse de no poseer ningún puerto marítimo, por qué de tenerlo se repetirían en América las escenas que suelen ocurrir en Sud Africa, donde las naves extranjeras desembarcan tropas para protejer á los blancos contra el vandalismo en las tribus bárbaras.

SUCRE, Julio 14—Después del mitin que se efectuó anteayer, el estado normal imperó en la ciudad.

Circulan con profusión boletines, dando aviso de los mitines efectuados en los demás departamentos.

BUENOS AIRES, Julio 14—«La Prensa» en su editorial dice que la Argentina obró con toda corrección respecto al laudo arbitral. Luego, agrega, podemos contemplar el desarrollo de los inopinados sucesos de Bolivia con el sincero anhelo de que Bolivia salga de la encrucijada en que por sus propios impulsos se ha engolfado, conjurando los peligros que sobre sus deseos concita y volviendo á la huella luminosa de la civilización de que se ha separado en el peor cuarto de hora de su existencia.

BUENOS AIRES, Julio 14—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, recibió un largo telegrama cifrado que se le anunció anoche de La Paz. Este despacho se está descifrando en estos momentos.

Puede anunciarse de que el ministro de la Argentina en La Paz, señor Fonseca no se retira, pues el gobierno de Bolivia contestó diciendo que dá satisfacciones.

Esta noicia causa satisfacción general en los círculos oficiales. Se atribuye en gran parte esta decisión del gobierno de Bolivia á la actitud valiente, justa y serena del general Pando.

BUENOS AIRES, Julio 14—«La Razón» anuncia que la cancillería argentina se ocuparía de la preparación de un protocolo que subscribiría el gobierno boliviano, lamentando lo ocurrido y ofreciendo completar las reparaciones por los agravios á la representación argentina.

Excelente impresión causó en esta el tono y forma del manifiesto del general Pando al pueblo boliviano.

Hasta hoy á medio día en la Legación de Bolivia nada de nuevo se había recibido.

BUENOS AIRES, 14—«La Razón» de esta tarde dice que ni un instante puede aplazarse la entrega de los pasaportes al ministro de Bolivia en esta, señor Escalier, si se quiere mantener nuestra actitud en el tono de energía necesario para que el agravio recibido no llegue á constituir una humillación efectiva de la dignidad nacional.

El mismo diario pide que la cancillería obligue á los ministros de la Argentina en Sud América á que permanezcan en sus puestos, hasta que las dificultades en trámite sean zanjadas de un modo satisfactorio.

—El general Jacques Sever, jefe del Estado Mayor del Ejército de Bolivia, y un coronel francés, que llegaron ayer aquí, procedentes de La Paz, se embarcarán el sábado para Europa.

—«La Razón» dice que llegó una comunicación de Bolivia, conteniendo informes sobre la marcha de los sucesos, los que habrían sido dominados totalmente por el gobierno, encauzándose, al menos, dentro de vías más moderadas y razonables.

BUENOS AIRES, 14—En la conferencia que dió el doctor Carlos F. Melo en la Facultad de Derecho, estudió el litigio de límites entre Perú y Bolivia.

—«El Diario» publica un telegrama de La Paz, retardado, asegurando que el gobierno de Chile ofreció su mediación en los asuntos actuales.

SANTIAGO DE CHILE, 14—Se sabe de buen origen que el ministro de la Guerra tiene listo un decreto para llamar al servicio al contingente de la reserva de tres años atrás.

Este llamado obedecería á enviar dicha tropa á las provincias del norte en caso necesario.

—Anoche, en la Cámara de Diputados, el ministro del Interior declaró que el gobierno de Chile mira con gran interés los sucesos que se desarrollan entre Perú y Bolivia, por tratarse de naciones amigas de Chile.

BUENOS AIRES, 14 — La Legación de Bolivia en ésta ha recibido un despacho del General Pando asegurando que reina ahora tranquilidad en La Paz y que no hay temor de que se produzcan nuevos disturbios. Esta mañana la misma Legación recibió varios despachos cifrados.

—El Ministro del Perú en ésta, señor Riva Agüero, á medio día de hoy visitó al Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, en su domicilio.

—«El Diario» de esta tarde asegura que las explicaciones del Gobierno de Bolivia se enviarán detalladamente en un documento oficial con todas las formalidades del caso.

—Mañana á las 10 a. m. una columna de estudiantes partirá de la Facultad de Derecho y se dirijirá á la casa del Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta á quien pedirán que el gobierno se mantenga enérgico.

—«La República» opina que el artículo que el General Pando publicó en «El Tiempo» de La Paz marca de un modo radical la distancia que media entre un estadista y la turba desenfrenada que capitanea la impotente autoridad boliviana.

BUENOS AIRES, 14 — «Tribuna» dice que la declaración de guerra entre Perú y Bolivia sería inevitable si, Perú tratara de posesionarse de sus terrenos estableciendo guarniciones en la frontera que le pertenece después del laudo. «Tribuna» entrevistó al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza quien le declaró que se inclinaba á creer que el conflicto ha sido resuelto. Añadió que la actitud del Ministro de la Argentina en Bolivia señor Fonseca fué correctísima, siendo incierto de que abandonó la legación en ningún momento como se dijo.

BUENOS AIRES, 14—Un telegrama recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza declara que es inexacto que el Ministro de la Argentina en Bolivia señor Fonseca hubiese abandonado la legación y qué, disfrazado y acompañado de su esposa hubiese ido á la casa del Presidente de la República á refugiarse. El señor Fonseca no se movió de la legación y al ofrecerle el Presidente de la República de asilarse en la Casa de Gobierno respondió que no debía abandonar la legación. Es exacto que la esposa del señor Fonseca se refugió en un cuartel del ejército, amparada por el Presidente de la República señor Montes y su esposa.

BUENOS AIRES, 14—Con motivo de la protesta boliviana sobre las bases del fallo, un diplomático dice que se comprende la impresión dolorosa que causó al pueblo boliviano el no cumplirse todos sus deseos, pero que con la vuelta á la calma los bolivianos reconocerán que el laudo se ajusta á los facultades del árbitro y basta leer los fundamentos del fallo, los que recuerdan que la defensa de Bolivia reconoce que la zona disputada se encontraba en 1810 hasta la época reciente, completamente inexplorada.

El mismo documento boliviano dice que las disposiciones de la corona de España relativamente á las modificaciones sucesivas de la frontera han sido contradictorias y algunas vagas y muchas en desacuerdo con los accidentes topográficos.

Esto último, agregaba la defensa boliviana, se ha debido á la falta de conocimiento geográfico, y por consiguiente es indispensable la interpretación equitativa dentro de las ideas relativas á la época para apreciar el verdadero significativo y alcance de aquellas disposiciones. El árbitro declara que no se exhibió documento alguno que podría ubicar las provincias no descubiertas y que en tales circunstancias se hace de estricta aplicación al caso lo previsto por el artículo 4 del tratado de arbitraje, según el cual siempre que los actos ó disposiciones reales no definan el dominio de un territorio de manera clara el árbitro resolverá la cuestión equitativamente, aproximándose en lo posible al significado de aquellas y al espíritu que las hubiese informado.

BUENOS AIRES, 14—El despacho del Ministro de la Argentina en La Paz señor Fonseca al Gobierno trasmitiendo las anunciadas satisfacciones del Gobierno de Bolivia dice: «En su nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia señor Goytia lamenta los hechos ocurridos los que dice estaban fuera de la previsión del Gobierno, pues de haberlo sospechado se habrían cortado con la misma energía con que se les suprimió. Deplora además los términos ofensivos en que comentó el laudo la prensa boliviana y los que no han podido ser evitados en razón de facilidades que le acuerda la libertad de imprenta, y confirma la seguridad de que no volverán á repetirse esos hechos reprobados por las autoridades y la sociedad y reitera también las protestas de sincera amistad que animan al Gobierno de Bolivia hacía la nación argentina y su digno mandatario. El Gobierno Argentino acepta las explicaciones del Gobierno Boliviano que se declara satisfecho y así lo comunicará por nota.

BUENOS AIRES, 14 — Se leyó en acuerdo de gabinete celebrado hoy la nota del Gobierno de Bolivia dando satisfacción por los sucesos ocurridos. Se adoptó sin reservas sus explicaciones.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se envió enseguida el texto del documento á las legaciones argentinas en el extranjero á fin de hacerlo conocer á los gobiernos extranjeros.

En las esferas oficiales se hace notar que el asunto de la actitud que asumía el gobierno de Bolivia relativamente al fallo arbitral nada tiene que ver con las manifestaciones contra la legación. Se cree que el nuevo Presidente de Bolivia doctor Villazón que asumirá el cargo el día 6 de Agosto próximo declarará el acatamiento del fallo inapelable. Así terminará el incidente. Causó satisfacción la actitud de la Cancillería Chilena en este asunto al haberse mostrado de acuerdo con la Argentina, habiendo así contribuido en parte á la resolución del Gobierno Boliviano. En cuanto á la actitud de la Cancillería Brasileña su actitud ha sido de expectativa. El Gobierno Argentino se muestra satisfecho por el apoyo moral demostrado también por otras naciones.

FRANCIA

LA FIESTA NACIONAL

Su celebracion

PARIS, 14—Con motivo del aniversario de la Toma de la Bastilla, tuvo lugar hoy una brillante revista militar en el hipódromo de Longchamps, asistiendo enorme muchedumbre.

La temperatura reinante es excelente, lo que cooperará á dar mayor brillo á las fiestas.

Durante el desfile de las tropas, los globos dirigibles «Ville de Nancy» y «République» evolucionaron admirablemente, causando gran entusiasmo entre el gran público presente.

El susto mayúsculo en Toul

Un toro bravo suelto por las calles

PARIS, 14—Telegrafían de Toul que esa ciudad ha sido conmovida por un hecho que habría podido tener graves consecuencias, pero que felizmente se redujeron á pérdidas materiales de alguna importancia. Un toro enfurecido logró escaparse á los que lo cuidaban y emprendió la carrera por las calles más frecuentadas de la ciudad, precipitándose contra las mesas puestas en la acera de un café muy concurrido. Los presentes se apresuraron á ponerse en salvo dentro de las casas vecinas, excepto el general Dupommier, gobernador militar de aquella plaza, quien con mucha sangre fría asió al toro por las astas tratando de derribarlo, pero no pudo lograr su propósito, pues el bruto de un cabezazo le arrojó lejos de sí, volviendo á emprender su carrera por la población, sembrando el espanto por todas partes.

El general Dupommier se levantó ileso y contribuyó con algunas otras personas á acorralar al toro.

Exequias del pintor Dubuffe

PARIS, 14—Efectuáronse hoy las exequias del pintor Dubuffe, fallecido durante su viaje á Buenos Aires.

ESPAÑA

Los sucesos de Melilla

LAS TROPAS DE REFUERZO

EL CAÑONERO "MARIA MOLINA"

MADRID, Julio 14—Por telegramas oficiales recibidos de Melilla se sabe que los trasatlánticos españoles «Buenos Aires» y «Montevideo», que salieron desde Barcelona hace dos días conduciendo tropas para aquella plaza no han podido llevar á cabo el desembarco de las mismas á causa del fuerte temporal reinante que impide que los vapores se acerquen al puerto.

Los diarios publican numerosos detalles relacionados con los combates que se libran diariamente entre las tropas españolas y marroquíes.

La prensa en general aplaude al gobierno por su actitud sosteniendo que se impone proceder con energía.

Por el Ministerio de la Guerra se realizan trabajos de movilización de tropas para Melilla.

MADRID, Julio 14—El gobierno ha recibido un telegrama oficial de Melilla en el cual el Gobernador Militar de esa plaza General Marina y Vega comunica que el cañonero español «María Molina» está recorriendo la costa y bombardeando los aduares. Las granadas incendiaron las casas y un santuario de los moros. El batallón disciplinario y el regimiento de Melilla efectúan una operación combinadamente con las tripulaciones de los buques de guerra, sosteniendo un nutrido tiroteo con las fuerzas kabileñas.

MADRID, 14 — Dicen de La Granja que ha llegado á ese real sitio el Ministro de la Marina Almirante Ferrandiz, siendo recibido por las autoridades.

El citado ministro celebró una conferencia con el Rey Alfonso exponiéndole los planos para la movilización de la flota española, en caso de que las necesidades la obligaran á dirijirse á las plazas españolas en la costa de Marruecos.

MADRID, 14 — De Málaga comunican que dos vapores terminan allí la carga de maderas y otros efectos con destino á los campamentos establecidos por las tropas españolas en las posesiones conquistadas á los marroquíes.

En los círculos políticos y oficiales se comentan todas las noticias referentes á esta cuestión, siendo unánimes los elogios por la actuación del Gobernador Militar de Melilla General Marina y Vega.

MADRID, 14—Sigue la movilización de tropas con destino á la plaza de Melilla.

Fallecimiento de un periodista

MADRID, Julio 14—Ha fallecido el periodista carlista Benigno Bolaños y Sanz, que firmaba con el pseudónimo «Eneas», y era director de «El Español».

Accidente automovilístico

MADRID, Julio 14—En Galapar se ha volcado el automóvil en que viajaba el Académico de Medicina, don Sebastián Recaseno Girol y su esposa.

Por efecto del accidente, ambos resultaron heridos de gravedad.

Los terroristas barceloneses

Hallazgo de otra bomba

BARCELONA, 14 — Fué encontrada en una de las calles de esta ciudad una bomba de dinamita, dándose aviso inmediatamente á un carro blindado del Ayuntamiento, en cuyo interior se colocó aquélla. Poco después de llegar el vehículo al campo de Bota, la bomba fué sacada con grandes precauciones y depositada en medio del llano. A los pocos instantes hizo explosión, sin que causara daño alguno.

La policía inicia las averiguaciones del caso para descubrir á los autores.

Entre el comercio lo mismo que en la opinión pública, no ha causado sensación este nuevo atentado, notándose que la prensa se ocupa del asunto sin darle casi importancia. Esta actitud tiene por objeto evitar que los terroristas cometan nuevos atentados y al mismo tiempo no estorbar la acción de la policía, la que guarda absoluta reserva respecto á la pista que sigue para descubrir á los terroristas.

ITALIA

La expedición del duque de los Abruzzos

Nuevas noticias

ROMA, 14—Se han recibido en ésta nuevas noticias respecto á la expedición á los montes del Himalaya encabezada por el duque de los Abruzzos. Estas noticias dan cuenta de que la expedición del duque de los Abruzzos ha trepado ya al pico Kappsduc, el que tiene 13.500 pies de altura y en momentos que salía la carta que trae estas noticias, la expedición se alistaba para emprender la ascensión á la cumbre del pico Virgen, el que tiene 25.000 pies de altura.

Añaden las noticias recibidas que todos los miembros de la expedición gozan de perfecta salud. Se refiere en ella también que desde hace algunos días la expedición marcha por sitios completamente inexplorados y que es necesario abrirse camino rompiendo el hielo a golpes de hacha.

Más de trescientos indígenas se han ofrecido al duque de los Abruzzos para ayudarle en su propósito.

Probable crisis ministerial

ROMA, 14—Los diarios comentan la entrevista que celebraron Giolitti y Fortis. Dícese que ella aclarará la situación política, pues es una probable preparación para que Fortis substituya á Giolitti hasta que el horizonte político se haya aclarado, en cuyo caso volverá Giolitti al poder. Los diarios en general, consideran que la situación es gravísima y que se imponen cambios de carácter radical en el ministerio.

CONDENA DE UN CURA

MILAN, 14—El Tribunal de Asises condenó á 28 meses de prisión y al pago de una multa de 3.500 liras al cura de Magenta, César Stramelia, el cual se apropió de los fondos de la iglesia que regenteaba.

PASSANANTE Y ACCIARITO

Estado de los regicidas

ROMA, 14—Los diarios publican un interesante reportaje hecho al señor Codelupi, director del Manicomio Criminal de Montlupo, donde se hallan detenidos dos regicidas. El primero de estos es el sujeto Passanante, quien atentó contra la vida del rey Humberto I en Nápoles, el día 17 de Noviembre de 1878, y en el cual resultó herido en una pierna el ministro Cairoli, que se encontraba en el coche con el rey, y el segundo es Acciarito, matador del rey Humberto I en Monza, el día 29 de Julio de 1900.

Según las declaraciones del señor Codelupi, el regicida Passanante, que tiene actualmente sesenta años de edad, está muy envejecido, camina completamente encorbado y tiene el rostro muy apergaminado. Está casi ciego y necesita de un bastón para caminar, no solamente para apoyarse en él, sino también para guiar sus pasos. Cuando le llaman, se limita á contestar con una especie de mujido; su conducta es perfectamente tranquila, no causando la menor molestia al personal de enfermeros. Ha perdido por completo la grafomanía, que era su característica de su locura y vive ahora en atonía completa.

En cuanto al regicida Acciarito, la enfermedad mental que lo aqueja se encuentra en pleno desarrollo. Sufre de paranoide y del delirio de las persecuciones. Su conducta es generalmente tranquila, pero no se le puede dejar un minuto sin vigilancia por cuanto su estado no es tranquilizador y cuando sufre un ataque puede hasta llegar á ser peligroso para las personas que lo rodean.

Continúa en la 9.a página

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 14 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.00 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito Brasilero

$ 1.000 para mañana . . . . 95.20 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . 55.60 o/o
150 idem para fin de Agosto . . . 56.0.
100 idem para fin de Setiembre . . . 56.30

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . . . 72.80 o/o
2.350 idem idem . . . 72.80
2.350 idem idem . . . 72.90

Empréstito de Conversión

$ 1.865 al contado . . . 95.60 o/o
9.325 para fin de Agosto . . 96.20
9.325 para fin de mes . . . 95.80
9.325 idem idem . . . 95.80
9.325 para fin de Agosto . . 96.40
9.325 para fin de mes . . 95.90
1.865 para mañana . . . 95.80

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000 para fin de mes . . . 94.80 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.100 para fin de Agosto . . 94.30 o/o
5.000 para fin de mes . . . 93.90

Empréstito Brasilero

$ 5.000 para mañana . . . 95.20 o/o

Cédulas Hipotecarias A

$ 10.100 para el 19. . . . . 90.10 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes . . . 55.70 o/o
100 idem idem . . . 55.70
200 idem idem . . . 55.70
200 idem idem . . . 55.70
100 idem idem . . . 55.70
500 idem idem . . . 55.70
100 idem para fin de Agosto . . 56.00
100 idem idem . . . 56.10
100 idem idem . . . 56.10
100 idem idem . . . 56.10
100 idem para fin de Setiembre . . 56.30
200 idem para fin de Agosto . . 56.00
100 idem para fin de Setiembre . . 56.30
100 idem idem . . . 56.40

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13	DIA 14
D. Consolidada	contado. — fin mes. 72.90 mañana. 72.80 fin Ag'sto —	contado. — fin mes.. — mañana. 72.80 fin Ag'sto —
E. de Conv'sión	contado. 95.60 fin mes. 95.70 fin Ag'sto 96.20 mañana. 95.60	contado. 95.60 fin mes. 95.80 fin Ag'sto 96.20 mañana. 95.80
T. Hipote'rios E	contado. 94.70 mañana. 94.70 fin mes. —	contado. — mañana. — fin mes.. 94.80
T. Hipote'rios F	mañana. — contado. 93.60 mañana. 93.60 fin mes. —	mañana. — contado. — mañana. — fin mes.. 93.90 fin Ag'sto 93.30
C. Hipote'rias A	mañana. — contado. —	mañana. — contado. —
A. Banco Hipot.	mañana. 55.70 fin mes. 55.70 fin Ag'sto 56.—	mañana. — fin mes. 55.70 fin Ag'sto 56.10 fin S'tbre 56.40
Obl. Luz Eléct.	contado. — mañana. —	contado. — mañana. —
Deuda Amortiz.	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero	mañana. — contado. — fin mes. —	mañana. 95.20 contado. — fin mes. —
Deuda Interior	contado. — mañana. 95.20	contado. — mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 5/16 á 51 7/16 á 1/2	51 11/16
Francia	5.36 á 5.375	5.325 á 5.305	5.415
Ale'nia	4.35 á 4.37	4.385 á 4.395	4.41 1/4
Amb'res	5.37 á 5.385	5.335 á 5.40 1/2	5 41
Génova	5.36 á 5.365		
España	5.82 á 5.86		
Brasil	16.000		16 15/30 d'v 16 1/25 vista par
B. Aires	1 o/oo prem.		

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 7 á 8 »

Bolsa de Buenos Aires

Julio, 14 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . $ 171.230.298 41
Entradas 2.826 85
Total . . . $ 171.233.125 20
Salidas . . . 6.810.81
Existencia en caja . . $ 171.226.314 45

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/32
» Francia	5.055
» Alemania	4.115
» Bélgica	5.075
» Italia	5.05
» España	5.60
» Río Janeiro	16 9/25

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 104.20.
Id id K, 90.50.
Id id L, 98.10.
5 o/o, 93.
Banco Español, 202.
Banco Francés, 142.
Banco Galicia, 28.20.
Acciones S. Nicolás, 50.30.
Pavimentación, 85.30.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 2.o trimestre (desde 1.o de Agosto de 1909) $ 1.269.397 88
Entregado hasta el 31 de Mayo $ 695.373 87
Idem hasta el 30 de Junio . 431.747 97
Entregado hasta el 13 de Julio $ 120.543 76
Idem el día 14 . . 15.455 94
Total . . . $ 135.999 70

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909 . . $ 1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio $ 238.254 91
Entregado hasta el 13 de Julio $ 64.290 00
Idem el 14 . . . 8.243 17
Total . . . $ 72.533 17

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses iaamortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909 . $ 337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio $ 54.600 08
Entregado hasta el 13 de Julio $ 14.733 11
Idem el día 14 . . 1.889 06
Total . . $ 16.622 20

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 12 . $ 1.104.394 83
Idem en Julio 13 . . 276 58
Total . . $ 1.104.671 41

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 12 . $ 821.808 66
Idem en Julio 13 . . 151 12
Total . . $ 821.959 78

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 12 . $ 9.948 49
Idem en Julio 13 . . 151 05
Total . . $ 10.099 54

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 14 — Crédito Argentino, 93.
Cédulas Nacionales J, 98.
Banco Italia, viernes, 151.
Banco Comercio, 22.80.
Fusionados, 47.
Id id, fin de mes, 47.70.

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

Una comunicación telegráfica de Nueva York anuncia que hoy será embarcada para Buenos Aires en el vapor «Cap Bretón» por Kidder, Peabody and Company la suma de 600.000 dollars en oro; por Speyer and Company, 500.000 y por el National Bank of Commerce, 250.000.

El sábado próximo la primera de las firmas, comerciales citada, embarcará 900.000 dollars con el mismo destino.

Durante el semestre las remesas de oro para la capital argentina alcanzaron á 30.500.000 dollars, mientras que en el período de 1900-1908 fueron de 31.000.000.

EL EMPRESTITO DE B. AIRES

El sábado fué iniciada en Londres la emisión del empréstito de la ciudad de Buenos Aires por 1.488.100 libras esterlinas al 5 por ciento y al tipo de emisión de 98 1/2. Los títulos se cotizaron con 3/8 de premio.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que en el ramo de tonelería, giraba bajo la razón de Barrachini y Debitonto, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Nicolás Debitonto.

—El señor Angel Del Forno, ha vendido al señor Antonio González su casa de comercio en el ramo de almacén situada en la calle Presidente Berro núm. 1.

—Los señores José Fernández y Venancio González, han vendido á los señores Benito Esteves y Emilio Domínguez su negocio en el ramo de panadería situado en la calle Reducto núm. 108.

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

El señor Doroteo García Lagos, apoderado de la sociedad anónima «Farbwerke vorm Meister Lucins y Brüning», de Hochst sobre el Meno (Alemania), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Preparaciones ó productos colorantes y preparaciones químico-farmacéuticas, y cuyas marcas consisten en 2 «Etiquetas Especiales».

BOLSAS EXTRANJERAS

Comunicaciones telegráficas de Berlín y París dan á conocer el movimiento comercial habido en la última semana en aquellos importantes mercados.

En la Bolsa de Berlín — Resumen de la semana

Poca actividad se ha notado en la Bolsa, en espera de mejores noticias sobre la cuestión política actual. La tendencia es, sin embargo, firme, ayudada por las buenas noticias sobre la cosecha y la posición fuerte del mercado monetario.

Los fondos nacionales alemanes cerraron con un mercado firme, y en cuanto á los internacionales, disfrutan también de buena demanda y precios favorables. Los argentinos han atraído mucha atención, siendo importantes las compras con carácter de permanencia registradas en estos últimos días.

Las acciones de las empresas metalúrgicas han experimentado un alza con motivo de las órdenes de importancia que se han recibido de América, pero las acciones de las compañías bancarias atraviesan un mercado irregular, con precios más bajos que en la semana anterior.

En la Bolsa de París

Los últimos sucesos de Marruecos han producido cierta calma en los negocios, pero la tendencia general de la Bolsa es firme, favorecida por la abundancia de capitales después de la repartición de los dividendos correspondientes al primer semestre vencido y las noticias favorables de las demás Bolsas del extranjero.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento, después de las últimas realizaciones han entrado de nuevo con mucha firmeza, garantizándose con las compras que efectúan los bajistas no obstante la mala perspectiva de la cuestión marroquí.

El mercado para los valores internacionales queda en general más flojo; principalmente los rusos, que se cotizan con mucha irregularidad y los títulos de la deuda exterior española que han sido vendidos precipitadamente por cuenta de algunos tenedores de Madrid y Barcelona, bajo la impresión de las noticias que circulan referentes al envío de tropas españolas á Marruecos.

Las acciones de las compañías de minas de Río Tinto se cotizan en baja de acuerdo con la desvalorización del metal.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 2 caballos y 2 yeguas en pié; 12 bultos piedra granito.

Brasil, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 18 bultos plantas.

Maceió, vapor inglés «Pilar de Larrinaga», 305 sacos harina con 44 kilos.

Londres, vapor inglés «Durham», 451 bolsas cuartos vacunos congelados con 28.838 kilos.

Boston, vapor inglés «Pilar de Larrinaga», 1.000 cueros salados de novillos.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 14 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.31 por ciento al contado ex-cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 14 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 1/4 por ciento al contado y 84 5/16 á plazos.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 14 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96.10 por %.

Títulos japoneses

LONDRES, 14 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 90 3/8.

Títulos rusos

BERLIN, 14 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.50.

PARIS, 14 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.20.

LONDRES, 14 — Los títulos rusos se cotizaron á 88 1/2 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 14 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 3/4 y el comercial á 10 27/32.

El oro se cotizó á 167 1/2.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 14 — El oro se cotizó á 1.550, el papel argentino, á 680 por ciento y el brasileño, á 1.000 por %.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 14 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 14 — El cambio sobre Londres quedó á 18 3/4; sobre París, á 1.98; sobre Buenos Aires, á 1.

Bolsa de Berlín

BERLIN, 14 — Los títulos de Baviera de 4 por ciento cerraron á 102.70; la de Sajonia de 3 por ciento, á 94.65; los de Colonia, de 4 por ciento, á 86.70; los de Frankfur de 2 1/2 por ciento, á 101.40; los de Limburg, á 100.50; los de Viena de 2 por ciento á 95.20.

Pasto primavera sic	$ 2.60 á 2.80
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10
Varios productos agrícolas	
Cebada pelona, nueva, según clase con bolsa, los 10 kilos	$ 2.60 » 2.70
Id criolla, id id con bolsa	
Avena, según clase, nueva, los 100 kilos	» 3.10 » 3.20
con bolsa, los 100 kilos	» 3.30 » 3.40
Joyo limpio	» Nominal
Granza de campaña 100 k.	» Nominal
Porotos manteca nuevos	» 1.20 » 1.25
Id blancos, chicos, sanos id los 10 kilos	» 0.85
Varias clases y colores con bolsa, los 10 kilos	» 0.85
Alpiste maquinado con bolsa, los 10 kilos	» 0.45 » 0.50
Id regular, con bolsa, los 10 kilos	» 0.40 » 0.42
Paja de escoba según clase metro	» 0.30 » 0.40
Papas del país	» Nominal
Semilla de guinea, los 100 kilos	» 1.50

Venta de ganado en Tablada

Dia 14

932 RESES VENDIDAS

81 bueyes
191 novillos
349 vacas
311 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 30.00
Precio máximo de novillos: $ 26.52
Precio máximo de vacas: $ 22.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Amespil y Cuadra—

De Florida: 8 vacas remitidas por O. Labandera y vendidas á ps. 15 carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 8 bueyes, 23 novillos, 30 vacas remitidos por R. Aguiar y vendidos á ps. 28.50 b., 11.50 n., 18 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 26 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas á ps. 16.25 carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 5 vacas remitidas por Juste R. Perez y vendidas á ps. 10.50 y 12.75 carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 14 terneros remitidos por B. González y vendidos á ps. 4.50 carne buena, criolla, para abasto.

Silveyra y Haro—

De San José: 12 novillos, 4 vacas, 10 terneros remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 14 n., 11 y 10.50 v., sp. t., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 12 terneros remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 7.50 carne buena, criolla, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 20 vacas, 8 terneros remitidos por R. Tabares y vendidos á ps. 18 v., 8 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 42 vacas remitidas por S. Pereyra y vendidas á ps. 10 carne buena, criolla, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Colonia: 10 bueyes remitidos por E. M. Nadal y vendidos á ps. 21.50 carne buena, criolla, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 4 novillos, 6 vacas, 61 terneros remitidos por I. Trías y vendidos á ps. 11 n., 11.50 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 2 bueyes, 15 vacas, 13 terneros remitidos por F. Galves y vendidos á ps. 28 b., 15 v., 8.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 56 novillos remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.

José Vignoli—

De Montevideo: 13 bueyes, 33 novillos 36 vacas, 30 terneros remitidos por D. Apesteguy y vendidos á ps. 9 y 30 b., 17.50 n., 14.50 y 22 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 48 bueyes remitidos por M. J. Bonilla y vendidos á ps. 16, 19.50 y 20 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 11 vacas, 66 terneros remitidos por Juan Canaguray y vendidos á ps. 13.50 v., 6.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 2 novillos, 41 vacas, 55 terneros remitidos por D. Apesteguy y vendidos á ps. 12 n., 9.50, 12, 15.50 y 17 v., 5.50 y 7 t., carne buena, criolla, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Florida: 36 novillos remitidos por C. Mora y vendidos á ps. 23 y 26.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Flores: 45 vacas remitidas por B. Lerena y vendidas á ps. 14 y 17.75 carne buena, mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 21.50, 28, 30, 16, 19.50, 20, 28.50.
Novillos: á ps. 11, 14, 24, 17.50, 12, 23, 26.50, 11.50.
Vacas: á ps. 11, 16.50, 18, 15, 14.50, 22, 9.50, 12, 17, 13.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 9.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 10, 10.50.
Vacas: á ps. 11.50, 10.50, 10, 18, 15, 11, 17.75.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—20 bolsas lana, 715 cueros vacunos secos, 24 id potros, 165 atados lanares, 11 fardos id, 11 atados corderos, 1 atado cueros silvestres, 2 bolsas cerda, 1.375 bolsas trigo, 2.065 id maíz, 143 id afrechillo, 110 zapallos, 5 fardos tabaco.

Por Estación Bella Vista—358 bolsas trigo, 612 id maíz.

Lanas

Por Estación Central—De Santa Catalina: á Valentín Pereyra 20 bolsas.

Cueros vacunos secos

Muy poco se operó hoy en este artículo, pues concurrieron los compradores en número muy limitado. Los precios continuaron sin variación y en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.80 á 3.85
Idem de campo buenos	» 3.60 » 3.65
Id de campo regulares	» 3.50 » 3.55
Lotes inferiores	Nominal
Id becerritos s n garrapata	» 3.45 » 3.50
Idem idem de vientre	» — » —
Idem nonatos	» 3.00 » 3.10

Cueros vacunos salados

Se operó en muy pequeña escala, rigiendo la siguiente cotización:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.40 » 5.50
Vacas de 18 id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 10 á 17 id	» 3.40 » 3.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.50 » 0.55
Id id id regulares	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre	» — » 0.10

Cueros lanares

Poca concurrencia de compradores hubo en este mercado, por lo cual las operaciones realizadas no ofrecieron mayor importancia.

He aquí la cotización actual:

	El kilo
Lanares de 1/2 lana arriba	$ 0.220 á 0.230
Id id 1/4 y 1/3 id	» 0.190 » 0.200
Id id pelados	» — » 0.150
Id id conjuntos con cruzas	» 0.150 » 0.170
Id id estación mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.130
Corderitos libre viruela é inservibles	» 0.45 » 0.50

Cueros de potro

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 » 1.95
Id id mal deshechos	» 0.95 » 1.00
Id inservibles	» 0.45 » 0.50
Los de potro salados c/u	» 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Rige esta cotización:

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.60 » 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 0.70 » 0.80
Carpincho de cuenta c/u	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río	» 1.50 » 1.70
Idem medianos	» 0.60 » 0.80
Venado	Sin valor
Cabra	» 0.25 » 0.30
C'snes abiertos por	» 0.20 » —

Cerda

Se vende á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.20 » 4.30

Pluma

Colócase como sigue:

Pluma buena y fresca	$ 4.50 » 4.60
Id regular	» 4.00 » 4.20
Id pica recargada de china	Sin compradores
Idem charabon	Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—A. Balparda y C.a 154 cueros vacunos, 1 id potro; á E. Briozzo, 11 fardos lanares, 105 cueros vacunos, 3 id potro, 1 atado corderos; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 168 cueros vacunos, 7 id potros, 1 atado cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á Moll y Ortiz 110 cueros vacunos, 4 id potros, 16 atados corderos, 1 bolsa cerda; á U. C. Compañía 165 atados lanares, 115 cueros vacunos, 9 id potros, 5 atados corderos; á Presno y Cichero 5 fardos tabaco.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A F. Elzaurdia 104 bolsas, á Rodríguez y Amespil 253, á R. E. Butler 232, á Angel Pérez y Alvarez 127, á Molina y C.a 399, á Repetto, Graffigna y C.a 269, á Moll y Ortiz 105, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 78, á J. Baccino 37, á S. Urán 124.

Por Estación Bella Vista—A R. E. Butler 356 bolsas.

Solo se demostró interés por trigo especial, y así mismo poco se negoció. He aquí los precios que rigieron:

Exportación base de 79 kl. el hectolitro	Sin límite
Buenos á superiores limpios litoral	» 4.30 » 4.35
Regulares, según clase	» 4.10 » 4.15
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.15 » 4.20
Regulares según clase	» 4.05 » 4.10
Pelones buenos á superiores	» 4.10 » 4.20
Id regulares	» 4.00 » 4.05
Duros ó para fideos: Buenos á superiores	» 3.85 » 3.95
Regulares	» 3.65 » 3.75

Maíz

Por Estación Central—A E. Storace 194 bolsas, á F. Elzaurdia 34, á J. Pessano 200, á Helguera y Goicochea 210, á R. E. Butler 178, á Angel Pérez y Alvarez 418, á Molina y C.a 223, á Repetto, Graffigna y C.a 154, á Pedro Pérez Fernández 298, á Rodríguez y Amespil 75, á F. Decia 52, á J. Etcheverry 110, á S. Urán 27.

Por Estación Bella Vista—A E. Storace 472 bolsas, á R. E. Butler 140.

Sin variación continuó este mercado, cotizándose á los siguientes precios:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo, con bolsa, los 100 kilos	$ 2.65 á 2.70
Id común nuevo, oreado á seco los 100 kilos	» 2.35 » —
Id id para destilería	» — » 2.325
Id morocho los 100 kilos	» 2.90 » 3.00

Lino

Cotizamos:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa . $ 4.67

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a	» 0.56
Id 2.a	» 0.46
Id de maíz	[illegible]
Afrecho, con bolsa los 100 k.	[illegible]
Afrechillo	[illegible]
Granza	[illegible]
Balango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 3.00 á 3.15
Id regular buena	» 2.80 » 3.00
Mezcla según	» 2.60 » 2.80

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central 4.45 p. m. Terrestre 4 p. m. Bolsa 3.45 p. m.
Re de Italia, italiano, para Santos y Génova, saldrá hoy.	Central 8 a. m. Terrestre 7 a. m. Bolsa 5 p. m. del día 14
Italia, italiano, para Santos, Río de Janeiro y Génova, saldrá mañana.	Central 10 p. m. Terrestre 9 p. m. Bolsa 5 p. m. del día 15
Pilar de Larrinaga, inglés, para Pernambuco, Maceió, Cabedello, Habana, Boston y Nueva York, saldrá mañana.	Central 3 p. m. Terrestre 2 p. m. Bolsa 1 p. m.
Paraná, francés, de Buenos Aires para Dakar, Canarias y Marsella, saldrá el 17 del corriente.	Central 3 p. m. del día 16 Terrestre 2 p. m. del día 16 Bolsa 1 p. m. del día 16
Magellan, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 17 del corriente.	Central 9 a. m. Terrestre 8 a. m. Bolsa 8 a. m.
Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 18 del corriente.	Central 11 p. m. Terrestre 10 p. m. Bolsa 5 p. m. del día 17
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 19 del corriente.	Central 9 p. m. Terrestre 8 p. m. Bolsa 5 p. m.
Osiris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Arica, saldrá el 20 del corr'te.	Central 6.30 p. m. del día 19 Terrestre 5 p. m. del día 19 Bolsa 4 p. m.
Cap Blanco, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.	Central 5 p. m. Terrestre 4 p. m. Bolsa 3 p. m.
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente.	Central 6 p. m. del día 22 Terrestre 5 p. m. del día 22 Bolsa 5 p. m. del día 22

—PARA BOLIVIA (Jujuy) por Buenos Aires. Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre), miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.— Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pascuale P.	italiano	15	Génova
Toscana	italiano	15	Génova y esc.
Roda	alemán	15	Valparaíso
African Prince	inglés	15	Nueva York
Corfú	inglés	15	Londres
[illegible]	francés	15	Dunkerque
Voltaire	inglés	15	Nueva York
[illegible]	francés	15	Marsella y esc
Bologna	italiano	15	Génova y esc
[illegible]	holandés	16	Amsterdam
Chile	inglés	16	Valparaíso
Aragón	inglés	16	Southampton
Hollandia	holandés	17	Vigo y Coruña
Oropesa	inglés	17	Valparaíso
Osiris	alemán	18	Hamburgo y esc
Salamanca	alemán	18	Hamburgo y esc
Hyacinthus	inglés	20	Liverpool
Belgrano	alemán	21	Hamburgo
Atlántique	francés	21	Burdeos
P. de Satrustegui	español	21	Barcelona
Cordillère	francés	21	Dunkerque
Orcoma	inglés	21	Liverpool
[illegible]	italiano	22	Génova y Brasil
P. Umberto	italiano	22	Génova
[illegible]	[illegible]	23	Amberes
Orcadian	inglés	23	Glasgow
[illegible]	alemán	23	Hamburgo y esc
Thessaly	inglés	23	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	23	Hamburgo y esc

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Montevideo	alemán	15	Hamburgo y esc
Arcadia	alemán	15	Hamburgo y esc
Roda	[illegible]	15	[illegible]
P. de Larrinaga	inglés	16	Nueva York
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



El "lotto" y sus favorecidos

ROMA, Julio 14—Tuvo lugar la extracción de la lotería de beneficencia de los hospitales de Liorna y Lecco. Resultaron agraciados con los premios de cien mil y veinte y cinco mil liras respectivamente, la sirvienta Amalia Giancoli, de Nápoles y el empleado de tranvías de esta capital llamado Carlos Bosco.

ROMA, Julio 14— Informan en el Ministerio de Hacienda que la suma ganada por el pueblo de Nápoles con los números 6 y 22 que son muy populares entre los jugadores de aquella localidad, alcanza á un total de 3.300.000 liras.

LA CUESTION DE CRETA

LONDRES, 14—La comunicación de las potencias respecto á la Isla de Creta produjo excelente impresión en Grecia y en La Canea.

LA REVOLUCION PERSA

Predicando la guerra santa

LONDRES, 14—«The Daily Telegraph» de la fecha, anuncia que la suprema autoridad de Chatas, que tiene su sede en la ciudad de Cesopotamia, se pronunció contra el Cha y envió á Persia á varios sacerdotes con la misión de predicar la guerra santa contra el Cha y sus partidarios y anunciar que ha sido excomulgado, de modo que se deba considerarsele en adelante como mahometano.

COMBATES EN TEHERAN

TEHERAN, 14—El combate continúa encarnizado entre las fuerzas imparciales y los nacionalistas. Las tropas del Sha cañonean rudamente á los nacionalistas tratando de ocupar las posiciones del nor este.

El shah se fortifica

SAN PETERSBURGO, 14—Telegramas recibidos de Teheran dan cuenta que el Shah se fortifica actualmente en Sultanabad. El príncipe Izz ad Douleh se ha refugiado en la Legación de Rusia. El príncipe Saad ad Douleh se encuentra actualmente en Gulhak.

INGLATERRA

TERQUEDAD FEMINISTA

LONDRES 14—Numerosas agitadoras feministas que fueron condenadas á la pena de prisión se niegan á tomar alimentos rechazan los vestidos que deben llevar en la carcel y pasan el día gritando siendo imposible hacerlas callar.

ALEMANIA

El nuevo canciller del Imperio

BERLIN, 14—Mr. Bethmann Hollweg ha sido nombrado Canciller del Imperio en reemplazo del príncipe Von Bulow.

El retiro de Von Bulow

BERLIN, 14—El Emperador Guillermo dirigió una carta autógrafa al príncipe Von Bulow agradeciendo sus servicios expresándole su sentimiento por su retiro de la Cancillería Imperial.

BERLIN, 14—Se ha conferido la condecoración de la Orden del Aguila Negra con brillantes al príncipe Von Bulow.

Importantes nombramientos

BERLIN, 14—Además del nombramiento del nuevo canciller del Imperio se ha decretado otras designaciones. Mr. de Bruck ha sido nombrado Secretario de Estado del Interior.

Mr. Sydow, ministro de Comercio. Mr. Wehrmuth, secretario de la Tesorería. M. Tratta de Bolz, ministro de Cultos. Mr. Von Loebell, presidente de la Provincia de Brandebeurs.

EL CONDE ZEPPELIN

BERLIN, 14—Llegó el conde Zeppelin para negociar con la administración de ferrocarriles que se construyan en todas las grandes estaciones depósitos especiales destinados á globos dirigibles.

AUSTRIA-HUNGRIA

Suicidio del Baron Oscar Rothschild

Causa: contrariedades amorosas

VIENA, 14—Se ha suicidado en esta capital el barón Oscar Rothschild, hijo del barón Alberto Rothschild. El suicida tenía veinte y un años de edad y acababa de regresar de un viaje al extranjero, el que duró ocho meses. Este hecho causó gran sensación en esta capital. Se sabe que dicho joven se quitó la vida por disgustos amorosos.

VIENA, 14—Se sabe que el joven barón Oscar Rothschild se ha suicidado después de haber tenido un vivo altercado con su padre. El joven barón deseaba casarse con una niña vienesa de familia honesta y su padre, que se oponía á ese casamiento, le había enviado al extranjero. En ese intervalo, la niña en cuestión se ha casado, hecho del cual el joven Oscar se enteró solo á su regreso á esta capital. Entonces, la noticia del casamiento de la citada niña le causó tal impresión que resolvió quitarse la vida. Por lo demás, su familia desmiente que éste se haya suicidado y declara que sucumbió debido á un ataque de apoplegía.

ESTADOS UNIDOS

EL AEROPLANO WRIGTH

WASHINGTON, Julio 14—El conocido aviador Orville Wright, al bajar con su aeroplano sufrió un accidente, rompiéndose las varas transversales de los patines de su aparato.

BRASIL

El teatro municipal de Rio

El Congreso estudiantil de San Pablo—nueva estación radiotelegráfica—La lucha presidencial.

RIO JANEIRO, Julio 14—El Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha asistirá hoy á la inauguración del Teatro Municipal.

—Partió un tren especial conduciendo á los estudiantes que asistirán al Congreso que se celebrará en San Pablo.

—El Ministro del Interior telegrafió el Presidente de ese estado comunicándole que le es imposible concurrir á la apertura de ese congreso y que será substituido en ese acto por el Ministro de Agricultura.

—Hoy se inaugurá en el Morro de Babilonia la nueva estación radiotelegráfica.

—Ha llegado á San Pablo la conocida artista francesa Gabriela Réjane. Debutará aquí mañana.

—En la Cámara de diputados continúan los tumultos provocados por los discursos que se pronuncian sobre candidaturas presidenciales.

—En San Pablo se han realizado imponentes funerales por el descanso del extinto Presidente de la República doctor Penna.

A esta ceremonia asistió el cuerpo consular y todas las autoridades.

—De Pernambuco dicen que el crucero «Barroso» partió para Fernando Noronha.

Fallecimiento del ministro de Alemania

RIO JANEIRO, 14—Ha fallecido en Petrópolis el ministro de Alemania conde Arco Valley.

Monumento - Juan Pinheiro—Envío de cadetes á Europa

RIO JANEIRO, 14—Los edificios públicos y muchos particulares aparecieron embanderados con motivo del aniversario de la Revolución Francesa.

—Se resolvió levantar en Gaete un monumento al fallecido presidente del Estado de Minas Geraes, Juan Pinheiro.

—Varios alumnos de la escuela de aplicación partirán próximamente para Europa con objeto de practicar en los ejércitos europeos.

—Los académicos de San Pablo obsequiarán esta noche con un banquete á sus colegas franceses llegados allí con objeto de asistir al Congreso de Estudiantes.

CHILE

El jefe de los liberales demócratas—El ministro japonés—Placa para el monumento á San Martín.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 14 — Se encuentra gravemente enfermo el jefe liberal democrático señor Antonio Vergara.

—Se dirigió á Valparaíso para seguir á Perú el Ministro de Japón en esta, señor Eki Hoki.

—El comité que se encarga de los trabajos para la conmemoración del centenario argentino, ha acordado la colocación de una placa de bronce á nombre de Chile, en el monumento que se erigirá en Boulogne-sur-Mer en honor del general San Martín.

Circular diplomática

SANTIAGO DE CHILE, 14—El Ministro de Relaciones Exteriores enviará quincenalmente una circular á los representantes de Chile en el extranjero con un resumen de los acontecimientos y actualidades chilenas.

ARGENTINA

LAS FIESTAS FRANCESAS

El señor José L. Ocampo

BUENOS AIRES, 14—Esta mañana con motivo de las fiestas francesas se distribuyeron víveres en el Hospital Francés. A las diez de la mañana el ministro de Francia recibió en la Legación al comité de fiestas y presidentes de sociedades.

—Se encuentra muy mejorado el señor José L. Ocampo, presidente del Banco de la Nación.

—Continúa enfermo el general Benjamín Victorica.

—«El Diario» publica un telegrama de La Plata anunciando que los residentes no festejan este año allí el 14 de Julio como acto de protesta hacia el decreto del gobierno de Francia que suprimió el vice consulado de carrera en La Plata.

Arresto de un terrible "maffioso"

Uno de los asesinos del «detective» Petrosino

BUENOS AIRES, 14—«La Razón» anuncia que ha sido detenido aquí un sujeto italiano comprometido en el ruidoso asesinato del detective norteamericano José Petrosino, hecho ocurrido en Palermo (Italia) el día 12 de Marzo último.

El detenido se hacía llamar Domingo Favaro, pero el resultaría ser Andrea Atanassio, temible miembro de la tenebrosa «Mafia» y cuya captura estaba recomendada por la justicia de Italia.

Mañana se dará conocimiento de esa captura á las autoridades italianas.

BUENOS AIRES, 14—«La Razón» dice que el sujeto Domingo Favaro ó Andrea Atanassio fué detenido el día 3 del corriente á raíz de una pesquisa que realizaba la brigada de policía para descubrir á los autores de robos de joyas. El detenido manifestó que venía del Brasil, advirtiéndose que su pasaporte estaba visado en Río Janeiro.

En algunas anotaciones marginales referentes, hay una disparidad notable entre la filiación escrita y los rasgos del individuo Favaro.

Las construcciones navales brasileras—Fallecimiento de don Juan Murphy—La última conferencia de Blasco Ibañez.

BUENOS AIRES, 14—«La Prensa» de hoy dice que informes de origen insospechable hacen saber que el Brasil encarga á los astilleros Jarrow, cinco destroyers más, además de los 10 que está por terminarse, y encargó á Amstrog un crucero explorador.

—Anoche falleció don Juan Murphy de 65 años de edad, muy vinculado en la colectividad anglo-porteña.

Era propietario de grandes estancias en la provincia de Buenos Aires.

—Numerosa concurrencia asistió anoche, en el Teatro Ateneo, á la conferencia del pintor Pierre Calmette sobre encajes y tapicerías.

—El señor Blasco-Ibáñez dió ayer su última conferencia en el Teatro Odeón.

Ella versó sobre los artistas Greco, Velázquez y Goya.

El señor Ibáñez fué objeto de una ovación.

MINAS

El sumario al Administrador de Rentas—Grandes lluvias

BATLLE Y ORDOÑEZ, 14—El diario «El Tiempo» fecha de ayer manifiesta que la mayoría de los habitantes de Minas esperan el resultado del sumario que se ha instruído al Administrador de Rentas que arroja graves cargos contra ese funcionario.

Confían en la rectitud de los poderes públicos al resolver este asunto.

—Ha llovido tres días seguidos y sigue el tiempo caluroso privando de mayores perjuicios á las haciendas.

Hubo algunos desperfectos en la vía férrea á Melo producidos por las grandes lluvias.

SALTO

Las fiestas patrias

SALTO, 14—Reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas patrias.

La peregrinación asumirá las mayores proporciones. La velada que el 19 se realizará en el Teatro Larrañaga tiene ya el éxito asegurado.

Mañana se recibirá á los excursionistas que vienen de esa, en la estación Noroeste con bandas de música.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados — Día 14 — Rómulo Viladdini, Rafael Gervasio, Pascual Campomaro, Pedro Duchini.

No hesitéis en probar el «Sapolio» que ha sido probado y usado por los compradores más cuidadosos en todas partes del mundo.

Para la limpieza de la casa el «Sapolio» es lo mejor. Pedidlo en almacenes, boticas y ferreterías.

DESPACHO de los Tribunales

Julio 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. Vazquez Crovetto, queja—F. Giacomazzi con A. del Campo—C. Melitón con A. Goróstiza—F. Revello con C. E. Barros, terc. J. Herrera y Obes—C. de Leonardis y A. Vercellini con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay.

Definitivas—G. Schlapkohl con las sucs. de P. y A. Margat.

Administrativas—El P. Ejecutivo acompaña cópia auténtica de la ley promulgada con fecha 12 del corriente y por la que se concede legitimidad en la herencia de sus padres á los hijos naturales reconocidos—El mismo Poder remite con los informes solicitados la consulta del teniente alcalde del 4.o distrito de la 5.a sección de Minas sobre Registro de M. y Señales—También pasa cópia de la resolución por la que se autoriza la transposición de rubros dentro de la planilla de alquileres de casas que asigna el Presupuesto G. de Gastos á los Juzgados en materia criminal—El Juzgado de Paz de la 3.a sección del Durazno comunica que durante el último semestre no se han interpuesto ante el Juzgado demandas de conciliación—El señor juez L. Departamental de Florida eleva la relación de las consignaciones judiciales ocurridas en el mes de Junio pasado.

Expedientes entrados—Administrativos, trece—En consulta, seis—A estudio, siete—Relaciones quincenales mandadas archivar, once—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Oficios librados, diez y ocho—Legalizaciones, tres.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Arechaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite—L. Silva en autos C. Sasano queja—Una causa criminal por el delito de falsificación y apropiación indebida—Una por agresión—Cinco por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Sucs. de G. Monzón y J. Suárez, inc. por cobro de honorarios.

Definitivas—M. Morales con el conc. de M. Muñoz y Maines—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Daniel Punales, acusado del delito de homicidio, con la asistencia del señor defensor del procesado doctor Eugenio M. Petit.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—A. Guelmi con la compañía de seguros La Positiva—M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc. del doctor L. Castagnetto—E. Mañé de Castellanos solicitando declaración fiscal—Un sumario por homicidio—C. Arroyo, denunciando como fiscales los bienes de la suc. de doña J. Flores Porto—Un sumario por pelea y heridas—A. Fernández de Monteavaro con A. Monteavaro—M. Berdía con J. M. Calvo—V. Pera con C. Aguiar—Un sumario por falsificación.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Astelli—Suc. de S. Sanforan de Comba—Suc. de L. García de Lopez—Suc. de J. Pérez de Delgado—Suc. de B. Díez Salazar—Suc. de M. Pasquales y Larravide—Suc. de T. Marquez de Fernández—Test. de F. Duthil—Suc. de E. Amaro de Porto—Suc. de J. Miguel Laredo—Suc. de C. Peixoto de Abreu Lima—Suc. de A. Campomar de Jaume—Suc. de L. Caprario—Test. de E. Piriz—Apelación del Juzgado L. Departamental de Rocha—Suc. de P. J. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa inc. de J. J. Bauzá—Sucs. de José Francisco, Rufina y Liborio Plá, inc. de la suc. de J. Santos—N. Meneses de Céspedes—Test. de S. Ochoa inc. seguido por P. Gainza—J. P. Fernández con la suc. de R. R. Fernández—L. y C. Alonzo con A. Antía y C. Antía de Gómez—F. X. Pires y R. Silva de Pires—Oficio de la secretaría del Tribunal de A. de primer turno—J. Gentini con P. Escaron de Pison, Estanislao, Carolina, Julián, José G. y E. Pison—Sucs. de C. Barrios y R. Martínez Baeza de Barrios, apelación del Juzgado L. Departamental de San José—J. C. Sievers con la compañía alemana de tranvías eléctricos «La Transatlántica»—C. Wille con R. Hernández—M. F. de Bianco de Savio con la agencia de vapores Arturo Sewall y C.a—J. Montero de Santurio por el menor M. Santurio con D. Barton, inc. de C. L. Frejeiro—M. Teresa, E. Eloísa, I. Higinio y Juan C. Bara—C. del Carlo de Trabal con R. Trabal—Suc. de L. García de López.

Interlocutorias—Suc. de F. de León—Suc. de A. Gariboti—Suc. de V. Benvenuto—Suc. de J. R. Seijo—Sucs. de B. Aldecoa, J. Villagrán de Aldecoa y C. Aldecoa—Suc. de F. Rivera Agell—Sucs. de P. Casebone y M. Romnás de Casebonne—F. Hernández de Santos con T. Mascaró de Amuedo—La suc. de L. J. Andrade con N. Baladan, A. Fama, J. Dios Arias, O. Acevedo, J. J. Cabeda, J. I. Brun y otros.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de J. Ruibal—Suc. de N. Araujo de Campos—Suc. de P. Galante—V. del Campo—Rossi Miramonte, y C.a contra la suc. de M. Buzeta—C. Román de Rodríguez con J. A. Piria—Intest. C. Lini—Incapacidad D. Acuña—Suc. C. Guerra y O. de Pereira—Incapacidad L. Panario—Intest. S. Reyes de Cabrera—B. Aguirre, produciendo información «ad perpetuam»—Incapacidad L. Gomez—R. Nicolini de Nessi contra la sociedad anónima «Cervecería Uruguaya»—Sucs. de M. Latour de Corregé, A. y L. Corregé—G. Gil contra A. Romero, apelación del Juzgado L. Departamental de Rivera—Suc. de A. Vale de Fernández—L. I. García contra el doctor F. Acosta y Lara—Suc. de A. Vale de Fernández—L. Sanabria contra G. Severi.

Interlocutorias—Suc. de C. Muñoz de Castellanos—L. I. García contra el doctor F. Acosta y Lara, inc. deducida por el Fisco.

Definitivas—Suc. de A. Vale de Fernández—L. Castro de Geille y M. Castro de Visca contra los señores A. Buschiazzo y Morales—P. Campanella de Quinteiro.

JUZGADOS DE COMERCIO

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Christophersen hermanos con el capitán de la chata holandesa Punta Sara—J. M. Cabrera con la compañía de seguros la Franco Argentina—S. Scacani con la sociedad anónima de Lanchages—A. Amodeo con D. Dallera—E. Menini con E. C. Colombo—E. Menini con Ascoré y Novos—E. Menini con B. Larrategui—F. González con la empresa general del puerto de Montevideo—Mailo y C.a con C. Rocco—A. Amodeo con D. Dallera—Presa Acuña y C.a con J. Seoane y A. Velázquez—J. Valli y C.a concordato preventivo extra-judicial—A. Nebel con la suc. de E. Reus—Trabucati y C.a con F. Cernuschi.

Interlocutorias—E. Sánchez Diez, quiebra.

Definitivas—Agrafogo hermanos y C.a, concordato preventivo judicial—A. Bagliosa, auxiliatoria de pobreza con la compañía telegráfica Western.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. F. Chiarelli—M. Iglesias con J. Rivero de Platero—P. Disabella—A. Rueda—O. Mattos—suc. E. Colombino—R. Martínez con A. Castagnet—J. Kiefer con el conc. M. Muñoz y Maines—F. Castro con B. Rabonnia—A. Buzzetti con H. Mandia—F. Lesaga—D. Prego—J. Casalacqua—V. Chiappe—E. Rodríguez—A. Amati—G. Maldonado—M. Franchinetti—A. de Castro con D. Novoa Alvarez—La empresa del Ferrocarril C. del Uruguay con G. Sicardi—2—A. Perratone con V. Martínez—H. Martín—L. V. de Granara con J. Migues—Suc. A. de Dovittis, inc. sobre rendición de cuentas—J. de Miquelerena con A. D. Quiñones—J. M. Claret con D. Olivecie terc. M. Giambonini—J. C. de Rodríguez con I. M. Rodríguez, inc. por costos—P. Turena con M. Herrera y Thode—P. Serimini con T. Sartori—M. Montenegro con C. Reboledo—incapacidad A. Pupo—B. Godini con R. Martínez—M. Peluffo—Nota de la Junta Electoral de Montevideo—A. Avelleyra—J. Introini con P. Resenite—I. C. Guerra con S. Pupo y otros—Acordada de la Excma. A. Corte—P. de la Torre y P. Varela—P. H. y Clavijo—P. B. Narancio con M. Regetto—R. Lardó con J. Canelletti—S. Calvetti—I. S. de García—M. D. Chiaria con C. S. de Zamarán—J. Azaro con N. Stafaroni—M. Migues con C. Ossola—M. de Armas con E. Ivigña.

Interlocutorias—V. Biruzzi con C. Franchi—N. Bernasconi—S. Sardá con N. de Arteaga—C. H. de León con A. León—A. Paganini con A. C. Barrios—M. Bresciani con P. G. Barlocco—M. Ribeiro.

Definitivas—C. Francassio—R. Artamendi con J. García—R. Ferrera Silva de Hills—A. Bernasconi.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente mes á las 2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura á la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 36, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 14 de Julio de 1909.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 3 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de aumento de capital y reforma de los Estatutos, presentado por Accionistas que representan más de la cuarta parte del capital, según lo determina el artículo 55 de los Estatutos.

Montevideo, 14 de Julio de 1909.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 178

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las 2 y media p. m., con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondientes al primer semestre del corriente año; considerar el informe de la Comisión de Cuentas; proceder al nombramiento de un miembro de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Julio 13 de 1909.

Reproductores al llegar

Dentro de breves días llegarán de Inglaterra cons... [illegible] ... Durham, colorados, 2 id Polled Angus, 2 id Devon y 1 toro Aberdeen A... [illegible] ... Colonia calle Agraciada 56 esquina Cuareim.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Junio de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual... [illegible]

Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales... [illegible]

Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas... [illegible]

Deudores por Obligaciones á cobrar... [illegible]

Caja "Existencia en efectivo"... [illegible]

Avalúo de Propiedades Hipotecadas... [illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)... [illegible]

Acreedores por obligaciones á pagar... [illegible]

Avalúo de Propiedades Hipotecadas... [illegible]

Depositantes de valores... [illegible]

Montevideo, Julio 14 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. Cornelio Guerra, Contador.

✝ TOMAS SARTORI Y TRILLO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Julio de 1909

Carmen T. Sierra S. de Sierra y Tomás D. Sartori, hijos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy... [illegible] ... Empresa Uría y Ca.

✝ Tomasa B. de Aguirrezabalaga

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Julio de 1909

Juan Martín, y Martín Antonio Aldaz... [illegible] ... Juan Aguirrezabalaga y Pedro Chilibroste, sobrinos políticos, y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el funeral de dicha finada... [illegible] ... Iglesia de los Redentoristas (Arroyo Seco)... [illegible]

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Águila)—Es el verdadero y único recomendado por el Consejo Médico de Montevideo... [illegible] ... Marca Águila de la Granja y Bodega Lluz... [illegible]

GENERALES

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción... [illegible] ... Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario.

SE ARRIENDA

La Estancia la Concepción—Colonia... [illegible] ... Montevideo.

LA ARBORICORA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 del corriente á las 12 m. en las oficinas de la sociedad, calle Rincón 177... [illegible] ... Montevideo, Julio 13 de 1909.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

Se invita á los señores socios de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» para la Asamblea General Ordinaria... [illegible] ... —La Secretaría.

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

111-ZABALA-111

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 21 del corriente mes á las 2 p. m. en las Oficinas del Banco... [illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria... [illegible] ... —El Directorio.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente, á las 3 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207... [illegible] ... Montevideo, Julio 7 de 1909.

DIQUE CIBILS-JACKSON

CONVOCATORIA

Se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día sábado 17 del corriente mes á las 2 p. m. en el local de la administración calle 25 de Mayo... [illegible] ... El Administrador, Eugenio Rousse.

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente á las 2 p. m. en las oficinas de la sociedad... [illegible]

Molino y fábrica de fideos á vapor

TRES ESTRELLAS

Calle Cerro Largo número 317

Se vende con terreno y edificio, construido con materiales de primer orden... [illegible]

PAPEL FAYARD

[illegible]

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición—Feria Nacional Ganadera y Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año... [illegible]

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto... [illegible]

CAMBIO DE DOMICILIO

Se avisa al público que desde el 18 del corriente, empezará á regir un nuevo horario de trenes... [illegible]

Montevideo, Julio 6 de 1909.

C. W. BAYNE, Administrador General.

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredita como tales. Se hace esta prevención para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Fruto Laxante Refrescante

contra el

ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoïdes, Bil's, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archines

y en todas las Farmacias.

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935.set.pem.26

ANEMIA

JARABE ELIXIR

curada por las

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS

El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

El DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El *VINO URANIADO PESQUI* da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en *Burdeos* y en todas farmacias.



Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

ASMA

Opresión, Catarro Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

SOCIETE GENERALE

-DE-

Transports Maritimes á Vapeur

ALGERIE

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 17 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

[illegible]

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 20 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

OYAPOCK

Saldrá el 17 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuiabá.

Admite pasajeros y carga.

Vapor inglés

ESKSIDE

Saldrá el [illegible] ... tos, Río Ja[illegible] ... buco.

Inform[illegible]

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay, 24—José Durandeau—Uruguay, 24

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



CALLE ZABALA esquina RINCON

!Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se venden una gran máquina de rotación Marinoni... [illegible]

LA MUTUA

Sociedad Mutual de Seguros ... [illegible]

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

[illegible]

GRANDE

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kile.

Saldrá el 24 de Julio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Agosto de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras, 142 y 144

LOS ALIMENTOS

Allemburys -- Allemburys

PARA CRIATURAS DE TODA EDAD

HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial para ser buena debe asemejarse á la natural

(Verdad axiomática proclamada por la ciencia)

Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

ALLEMBURYS

Exigirlos en cualquier botica ó droguería

Pedir muestras á Carlisle, Crocker y Cia- Rincon 29

UNICOS INTRODUCTORES

Bánco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	5 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestral... [illegible] ...ación del tomador del préstamo.

[illegible] ...cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día ...[illegible]... saldas á su favor las amortizaciones hechas.

[illegible] ...tan amortizaciones extraordinarias en cualquier época del con... [illegible] ...pone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ...[illegible]... pleno cumplimiento en el pago de su cuota.

[illegible] ...etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del ...[illegible]... de los departamentos del litoral é interior del país.—1656-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . . " Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el	5	o/o anual
» 6 » » »	» 5 1/2	» »
» 9 » » »	» 6	» »
» 12 » » »	» 6 1/2	» »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a--150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco poseé un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona. Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO.

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000 00
" suscripto. . . .	" 7.273.552 45
" integrado . . .	" 6.562.739 69
Fondo de reserva . . .	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem idem con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

391fb18pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb. 2.500.000
Capital pagado	lb. 1.250.000
Fondo de reserva	lb. 750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

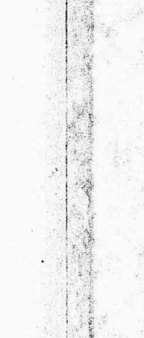
ABONA	Anual
En cuenta corrnte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cia.--Calle Agraciada, 132

D. p. m

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Orejones de Chile—Medallones especiales—Frente al Depósito Artigas

EL JUEVES 15 de Julio á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura, por saldo de factura.

En lotes á la vista—131 sacos orejones especiales, artículos en perfecto estado.

Venta despachado y al contado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará en seguida. 2255jl11.

José B. Gomensoro

HOY

Yerba, arroz y portland — Por avería—Frente al Depósito Herrera, calle Zabala.

EL JUEVES 15 de Julio á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Dalmata y Gottingen.

En lotes á la vista—Varias marcas: 51 barricas yerba, id 12 medias id id, id 11 cuartos id id, id 1 octavo id id, S. S. 17 sacos arroz.

En seguida á las 2 1|2 p. m.—En la Dársena núm. 2 calle Juncal—Frente á la Barraca Juan Shaw—S. 09—20 barricas portland de 180 kilos.

Venta despachado y en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el día. 2254jl11.

Jose B. Gomensoro

De muebles—2 buenas cajas Chubb's, 1 gramófono Victor, 1 linterna para proyecciones luminosas, discos para gramófonos y de gran variedad de artículos—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—1 gran caja de hierro Chubb's, de dos puertas.

1 id id de una puerta.

1 gramófono Victor y cantidad de discos, varios casales de aves finas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 2276jl13.

José B. Gomensoro

En el Departamento de la Colonia—74 hectáreas de campo situado en San Pedro.

EL VIERNES 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una fracción de campo situada en «San Pedro» Departamento de la Colonia señalada con el número ocho en el plano levantado en Octubre de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, compuesta de setenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientas diez y siete centiáreas y cuarenta decímetros, lindando por el Nor-Este con el lote núm. 9 de German R. Landivar, por el Sud-Oeste con el lote núm. 7 de Lucio Omar Landivar, por el Este con el arroyo «San Pedro», y por el Oeste con camino vecinal en medio con Drable Hnos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á veinte y nueve pesos la hectárea; así como de que los gastos de escrituración, certificados etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 16 de 1909.—Juan P. Muslo, Escribano Público. 2070jn23.

José B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquel.

Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 1|2 hectáreas mas ó menos de alfalfa.

Fracción núm. 2—7 hectáreas y 4266 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.

Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645

metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.

Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4206 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.

Por planos y otros datos, á mi oficina, Piedras núm. 115. 2242jul9

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

1 1|2 manzanas regulares

En 3 lotes de 3.689 metros con 40 decímetros cada uno. Con 42 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros de fondo.

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y los de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 15 de Julio á las 2 de la tarde

Venderé estos 3 hermosos lotes con base de 20 pesos el metro cuadrado.

Estos terrenos se entregarán completamente terraplenados y con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construcción de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

LOTE núm. 1—Linda por el Sud-Este con la calle Fé, que los separa de los futuros Depósitos de los señores Wilson y C.a y por el Noroeste, con la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

LOTE núm. 2—Linda por el Sud-Este, con la Calle Esperanza, y por el Noroeste con el lote núm. 3.

LOTE núm. 3—Linda por el Sud-Este con el lote núm. 2 y por el Noroeste con la calle Caridad.

Hay que tener presente, que estos terrenos son especiales para destinarlos á Barracas de Carbón, por encontrarse situados al Noroeste, de la Usina de la Trasatlántica, como lo dispone el Superior Gobierno por decreto de fecha 17 de Junio de este año y de acuerdo también con la Ordenanza Municipal fecha 8 de Octubre que reglamenta las Barracas de Carbon, expresando que las disposiciones que las rigen no son aplicables á las Barracas ó Depósitos de Carbon, situados al Oeste de la Rambla Sud América.

Serán terraplenados estos terrenos por la Empresa A. Sosa Dias y C.a. de acuerdo con el plano y memoria descriptiva, á la vista de los interesados en mi Oficina: obras perfectamente sólidas que permiten que los terrenos puedan ser cargados de cualquier modo.

El frente á la Bahía, será un continuo muelle de madera dura (Quebracho y Curupay) solidamente afirmado en una escollera de piedras de gran tamaño y con profundidades tales (menos dos metros) que permitirán operar á cualquier embarcación del tráfico del puerto.

El dragado de la zona de la Bahía, frente á este muro,—en parte efectuado, ha sido ya solicitada su terminación á los poderes públicos á los efectos de dar acceso directo en la misma forma hecha para la Luz Eléctrica, al Ferro Carril Central y al Mercado de Frutos, etc.

Títulos de primer órden—Gastos de escrituración de cuentas de los compradores.—Oblación en garantía: 10 olo al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194. 1821jn21.

Jaime Maeso

HOY

De tres valiosos solares con frente á la calle Estanzuela lindando con los edificios del Corralon de Limpieza, con empedrados cercos. Tranvía eléctrico en la puerta. Soberbios solares, muy centrales é importantes. Venta uno á uno, ó en conjunto.

EL JUEVES 15 del corriente Julio, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, venderé estos tres valiosos solares con 10 m. de frente cada uno por 38 m. de fondo, lindando con los edificios de las Oficinas de la Casa de Análisis.

Se prestan muy bien para un taller, fábrica ó casas de renta, pues tienen gran frente por un magnífico fondo.

Su ubicación es muy central, importante, rodeados por modernas edificaciones y situados en una localidad de marcado progreso, al Sud de la ciudad, donde tanto se valoriza la tierra día á día. La venta se efectuará por el todo de los tres lotes, ó en detalle, al gusto de los compradores. Si el interesado se compra todo el terreno, tendrá una hermosa área que se presta para cualquier destino.

No hay base y se venderán por lo que den. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos por cada lote. 2235j10.

Jaime Maeso

HOY

De la gran propiedad

Calle Maldonado del núm. 147 al 159

ENTRE LAS DE DAYMAN Y RIO NEGRO

CON UN SOBERBIO FRENTE DE 17 metros 18 cent. por 42 m. 95 de fondo. Es imposible encontrar un lote tan hermoso, tan central ni que se adapte mejor para la edificación de modernos y lujosos edificios. Unica ocasión. No hay que perderla.

VENTA TERMINANTE

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El jueves 15 del corriente Julio

A las 4 p. m. venderé esta gran propiedad repartidas en varios cuerpos de edificios independientes, todos ellos ocupados, dando una gran renta, pudiendo redituar mucho mas sino fuera el carácter benevolente de su dueño, teniendo 17 metros 18 de frente á la importante calle Maldonado del número 147 al 159 entre las de Daymán y Rio Negro, por 42 metros 95 de fondo. Todas las edificaciones existentes, independientes unas de las otras, están dando gran renta, y sobre la base de lo edificado, pueden hacerse modernas construcciones para obtener así un magnífico interés.

La ubicación no puede ser mas central ni mas importante. Por otra parte, un frente tan hermoso sobre una calle tan importante como la de Maldonado, valoriza mas y mas esta propiedad.

Todos los edificios existentes tienen caños maestros, aguas corrientes, algibe, y el adoquinado, arrimos y demás todo pago.

Tengan presente todas las circunstancias que tanto prestigian esta propiedad, recuerden que no hay límite y vayan todos los hombres de gusto y de dinero á comprarla. Títulos buenos. Darán de seña 500 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia 79. 2237j10.

José L. Laugaron

HOY

EL JUEVES 15 de Julio a las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardín y salon y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Suettone y Cia., Colon. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2250j11.

Florentino Ruiz

De materiales para construccion, una volanta para familia, 2 charret, un coupé 4 personas, todo en buen estado.

Puertas, ventanas celosías, balcones, una maquina para hacer palos para escobas, 100 cajones para fruta, nuevos, etc.

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 p. m. en la calle Colombia núm. 29a, entre Agraciada y Estrecho.

En lotes chicos y grandes nuevos y usados á la vista sin reclamo, pagadero al recibir al dia siguiente.

Remataré por cuenta y orden 4000 tablas par piso machembradas y cepilladas, 100 caños de barro extranjeros con avería, 8000 baldosas con avería, tablones, tirantillos de madera dura, tablones de lapacho, 600 postes madera dura, 5000 pikes pino tea, varios lotes tejido de alambre para cerco, tirantillos y alfajías pino tea, tablas y listones para cielo raso, baldosas blancas, id de mosaicos nuevas, barras de acero, resumideros y tornos de hierro, 1 sierra circular, 1 lote armillera en piezas, 4 cajones clavos y rosetas galvanizadas para techos, 10 fardos botellas para champagne, 10 fardos porrones de barro para cerveza, 1 lote herramientas para carpintero, cuerdas, cabos é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Exijo garantía al comprador.

Oficina del rematador, Agraciada 292 c. altos.

No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón. 2258j13.

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 p. m. de 40 cajones de hierro galvanizado con avería en lotes, remataré por cuenta y orden de quien corresponda á la vista sin reclamo, pagadero al dia siguiente al recibir. En la calle Colombia 29a entre Agraciada y Estrecho. 2263j13.

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Julio, á las 3 de la tarde

VALIOSO TERRENO

Con edificios y demás mejoras

EN LA

AVENIDA CAMELONES NUM. 132

Casi esquina á la calle Bolivar

Y FRENTE AL MIRADOR ROSADO

Este espléndido lote que es alto y llano mide 16 m. 60 de frente al Sur Este (vereda de la sombra) sobre la preciosa Avenida; 53 m. 60 cent. en el costado N. Este; 53 m. 30 en la línea del S. O. y 16 m. 60 al N. O. Area: 879 m. c. 64. Como se vé es de medidas regulares y proporcionadas. El edificio consta de 5 piezas caballeriza y depósito, algibe, 2 cocinas, W. C. etc. Está actualmente alquilado y puede verse.

Arrimos, adoquinado y vereda; todo pago

FORMA DE VENTA

AL MEJOR POSTOR

Parte al contado y el saldo á tres años de plazo, con el interés del 4 olo anual. Los alquileres alcanzan y sobran para el servicio de intereses y amortizacion, de manera que son grandes las facilidades para el comprador que entrará de lleno á disfrutar de la propiedad.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquirente.

La ubicación especial de este terreno es su mayor elogio, ocioso nos parece ponderar su positivo y creciente valor, basta mencionar donde se halla para despertar gran interés.

Ninguna otra Avenida pone en comunicación rápida y directa á los deliciosos baños de Los Pocitos. El eléctrico los conducirá hasta ésta propiedad con pasaje sencillo de 4 centésimos.

Para todos los que buscan terrenos en la grandiosa Avenida se les brinda la oportunidad de realizar una compra conveniente.

Nótese bien que se trata de una propiedad de renta con notables mejoras suceptible de modificación según los medios de cada cual.

Vayan y vean que lo de menos será comprar.

Pedimos puntualidad.

Seña: 300 ps.

Para ver el plano y más datos á mi Oficina, Misiones 180. 2274j13.

Jaime Maeso

De la gran casa

CALLE CARMEN NUM. 93

ENTRE LAS DE MUNICIPIO Y JOAQUIN REQUENA

Con eléctrico en la puerta. Es de construccion sólida, frente lujoso con tres elegantes balcones y hermoso terreno al fondo con árboles frutales. Imposible encontrar nada mejor para vivir bien disfrutando de la vida. Vayan á visitarla y verán que casa espléndida es. Prevengo que hay que vender de cualquier modo. De modo que pueden hacer un magnífico negocio.

El domingo 18 del corriente Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicacion, venderé esta gran propiedad con 11 metros de frente á la calle Carmen número 93, por 56 metros de fondo, con 5 piezas de tirantería de hierro, buen patio, algibe de 60 pipas, cocina, excusado con caño maestro y comunicación á la calle, gran terreno al fondo con variedad de árboles frutales, todo cercado con pared sólida y demas comodidades. Su frente es elegante, moderno, con tres balcones lujosos, vereda muy linda, buen zaguán y sus pinturas, herrajes y demas materiales de primer orden. 2285j14.

Jaime Maeso

En el Boulevard General Artigas

LINDO LOTECITO

Distante 50 metros de la calle Rivera y del eléctrico

No hay nada mejor situado ni mas á propósito para un elegante chalet. Area pequeña al alcance de todos los bolsillos. Localidad de inmenso porvenir. Su dueño necesita dinero. No puede esperar. Dentro de tres meses vale el doble.

El domingo 18 del corriente Julio

A las 3 y 1|2 de la tarde, venderé este lindo solarcito con 10 metros de frente al Este, sobre el Boulevard General Artigas, por 10 y 71 centímetros de fondo, distante 50 metros de la calle Rivera y del eléctrico, formando una área total de 104 metros. El frente es grande y su fondo es regular, y se puede hacer dos casitas muy lindas, ó un elegante chalecito. Si hay algún interesado por solares mayores, frente al anterior lotecito, hay para vender 2 lotes mas. Vayan á comprarlos, tengan presente los grandes embellecimientos que se están haciendo en este boulevard, y que en la primavera próxima valdrá allí dos veces mas. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos. Por mas datos, Plaza Independencia núm. 79. 2286j14.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡Venta forzosa, para partición de herederos!

¡En el centro del Cordón, al Sud!

¡4 buenas casitas con frentes á la calle Charrúa núms. 29, 31, 33, 33a, 33b y 35, entre Gaboto y Yaro, y 8 lindos solarcitos sobre la calle San Salvador Chico, linderos por sus fondos con las mencionadas casitas. — Con áreas pequeñas, con buenos frentes. — Arrimos, empedrados, caño maestro exterior y algunas interior, pago. —El tranvía del Norte corre, puede decirse, á sus puertas, por Gaboto, y el eléctrico á 85 metros, por Lavalleja.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde, liquidaré para partición de herederos, al mejor postor, estos 12 lindos lotes, por separado.

Las comodidades y áreas de las casitas son las siguientes:

Charrúa núm. 29—Frente, 10 metros 79 centímetros. Superficie total, 225 metros 7728 centímetros. Comodidades: 4 piezas con tirantería de fierro, despensa, cocina, letrina, algibe, etc. Alquiler: 20 pesos mensuales.

Charrúa núm. 31—Frente, 10 metros 76 centímetros. Superficie total 223 metros 7370 centímetros. Comodidades iguales á la anterior. Alquiler: 18 pesos mensuales.

Charrúa núm. 33 y 33b.—Frente 12 metros 03 centímetros. Superficie total, 296 metros 4503 centímetros. Comodidades: 8 piezas de material, tirantería de fierro y madera, letrina, patio, parral, etc. Alquiler: 26 pesos.

Charrúa núms. 33a y 35—Frente, 11 metros. Superficie total, 285 metros 2475 centímetros. Comodidades: 5 piezas con tirantería de fierro y madera, letrina, cocina, algibe, patio, sótano, etc., etc. Alquiler, 22 pesos mensuales.

Los solarcitos tienen las siguientes superficies: 50, 56, 63, 68, 55, 61, 68 y 75 metros cuadrados.

Recomiendo este remate á todo el mundo. A pobres y ricos. A los primeros, porque pueden hacerse propietarios por muy poca plata, y á los segundos, porque tienen oportunidad de hacer una buena colocación de dinero.

Visiten estos buenos lotes y no falten el dia del remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación el 10 por ciento del importe al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2272j13.

Juan Carlos Carve

Campos! Campos!

EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 2 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 110, procederé á la venta en remate público, por órden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la valiosa fraccion de campo de 112 hectáreas, ubicadas en la 1.a seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico y distante 4 kilómetros de Guadalupe.

Campo alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Sauce y Pando—76 hectáreas mas ó menos de labranza y resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.

Forma liberal de pago. Si el comprador lo desea puede disponer hasta el 23 de Octubre de 1910 para el pago de 6000 ps. con interés 8 olo y excedente al contado.

Título véanse escribanía del señor Sagarra en Guadalupe.

Garantía 1000 ps. Escritura, certificado por cuenta del comprador. En Montevideo véase Escribano Mengotti, Misiones 187.—Plano etc. ocurrase Escritorio del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 240.—Por mas detalles véanse carteles.—E. Vidal Piñero, rematador—Juan Carlos Carve martillero. 2260j13.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN

DE LA SECCION VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE VENTA

¡¡¡25 solares!!!

y 2 casas de material

Con frente al camino SUAREZ, calle LAVALLEJA y calle Vecinal.—En cuotas fijas, sin base para la venta por lo que quieran pagar.

Lindando con la sucesion Margarita Gil de Pereira hoy Juan María Rodriguez G. José Musso. Rafael Rigao.

Barrios Sarandí y Nueva Savona y con las hermosas quintas de Braga, Canaveris, Otorguin, Escudero, Roldos, coronel Olave, Enrique Sa, Cabaña Wilson. Gran Lavadero Mecánico y otros muchos importantes edificios.

En una situacion interesante, en el centro de barrios totalmente edificados, á 600 metros de la Avenida Agraciada, con tranvía eléctrico de la Trasatlántica por esta Avenida y de la Comercial por Suarez Larrañaga núm. 42 y 44. Terrenos altos y parejos, que reunen todas las ventajas y comodidades de los terrenos del Centro de la Ciudad, pues aparte de las líneas de tranvías que los ponen en comunicación con todos los puntos de la capital, tienen todos los atractivos de tener en sus alrededores edificios de importancia y comodidades inherentes á un centro de poblacion ya hecho.

Las condiciones de pago son las siguientes:

Los solares núms. 1 y 2 con edificio, una cuota mensual de ps. 15.

Los solares núms. 3 al 16 ps. 10.

Los solares núms. 17 al 19 ps. 5.

Los solares núms. 20 al 25 ps. 8.

Todo comprador que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

¡¡TODO POR LO QUE DEN!!!

Sin base para la venta, á pagar en cuotas fijas de 15, 10, 8 y 5 pesos mensuales, sin interés.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde en punto, sobre los mismos terrenos, procederé á la venta de los 25 solares expresados. Al mejor postor.

Títulos perfectos, las escrituras y certificados de cargo del comprador, los lotes se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor don Benjamín F. Conde. Todo comprador depositará al firmar el boleto que será en el mismo acto del remate como garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Para informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, ó á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los carteles contendrán el plano descriptivo. 2179j14.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

UNA BUENA FINCA

De altos y bajos

En la calle MERCEDES números 269 y 271, situada en el punto más importante y céntrico de la ciudad.

Por orden de la Unión Industrial Uruguaya

Base de venta ¡¡¡$ 8.000!!!!

O SEA EL AFORO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esa propiedad, por la base de ps. 8000, dinero de contado.

Area 8.59 de frente por 24.52 de fondo, total 206.60 m. c.

BAJOS núm. 269—Contiene 7 piezas, pisos y zócalos de pino de tea, dos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina y todas las demas comodidades.

ALTOS núm. 271—Contiene también 7 piezas, pisos y zócalos de pino de tea, corredores y un pequeño patio al fondo, aguas corrientes, cocina, etc. etc.

La ubicacion de esta propiedad en lo mas central y valioso de la ciudad, me exime de emitir mayores elogios y consideraciones, para demostrar que su adquisición es una excelente colocacion de dinero, que al tipo de la base pesos 8000 ya produce un interés del 9 olo anual, pues están alquiladas en ps. 60 mensuales muy baratas, en atencion á que los inquilinos actuales viven en ellas hace 14 años, sin exigencia por parte del dueño pueden producir ps. 70 al mes, y con una pequeña mejora de conservacion ps. 80.

Títulos perfectos—el comprador depositará en garantía de su oferta el 10 olo y la escritura y certificados serán de su exclusiva cuenta. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde en la propia finca. 2286j13.

Francisco Artigas

JUDICIAL

TALLER MECANICO Y FUNDICION

Situado en la calle Cerrito y Guaraní

EL MARTES 20 de Julio á la 1 1|2 en punto procederé á la venta en remate público, al contado y á oro sellado de todas las existencias que mas abajo se mencionan.

Artículos para Varaderos, Fundiciones, Broncerías, Herrerías, Aserraderos, Almacenes de hierros, Navales, etc. etc.—Tasación bajísima—La casa puede visitarse el día antes del remate de 1 á 4 p. m. Todo comprador oblará como seña el 10 olo de su oferta.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, conociendo por impedimento del Departamental, dictada en el juicio seguido por don Federico Brito del Pino contra don Juan Harley por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: Que el día 20 del corriente mes de Julio á la 1 y 1|2 p. m. y en el lugar de su depósito calle Cerrito núm. 53, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y dinero de contado, de las existencias del taller mecánico y fundición del señor Harley consistentes en: un gran galpon, un generador de vapor, un motor horizontal á vapor, un torno para metales, otro para maderas, un cepillo recortador para metales, un motor vertical á vapor, cuatro aparejos diferenciales de hierro, un aparato para doblar ángulos, dos grúas corredizas, dos pescantes de hierro giratorios y diversas maquinarias, herramientas y objetos cuyo detalle se encuentra en autos.—La tasación de las existencias á venderse se encuentra agregada al expediente respectivo y en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados las que serán vendidas por precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación mencionada.—Montevideo, Julio 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2251j11.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones. — Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en la siguiente forma:

La fraccion núm. 1 en la cual existen las poblaciones y otras mejoras, es ofrecen en venta separadamente, dándose opción á la fraccion núm. 3, de la cual es lindera.

Las fracciones núms. 2, 4 y 5 se ofrecerá tambien por separado y en tres lotes.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganadería ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida, dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera, de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machimbrada forrado de zinc para establo, poblacion para peones, 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en produccion 13 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y muy particularmente el de la fraccion que he de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que la cruza.

EL SABADO 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en varios lotes, del espresado campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 31 del entrante mes de Julio, á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Duran con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en varios lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Marredo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a, se compone de 59 hectáreas, 3 áreas y 4 centiáreas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garin y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Sequeira y por el Oeste sucesion Garin; la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contigua á la anterior.—la 4.a de 80 hectáreas mas ó menos linda por el Norte con al sucesion Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 81 centiáreas linda por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion se enagena los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estacion Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposición de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2072jn23

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro No 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneres navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

Justo R. Pelayo

POR ORDEN DE LA

Oficina Técnico - Administrativa

DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Galpones, muelles y lotes de maderas sueltas

EL DOMINGO 18 de Julio á las 3 p. m., procederé á la venta, por orden de la O. T. A. de las Obras del Puerto, al mejor postor y dinero de contado de lo siguiente:

Varios lotes de madera del muelle Andes; id id del muelle Florida; id id de la suc. Lerena, id id Supervielle, con 2 galpones en pié con chapas de zinc.

Muelle en pié de Capurro Nuevo, con pescante de mano. Otro id id.

Muelles en pié de Zabala y Misiones.

Para el levantamiento de los muelles y galpones se acordará término prudencial. Todo comprador dará seña. 2287j14.

José M. de Yriondo y Cía.

SAN MARTIN 153—BUENOS AIRES

Los notables productos de

carrera enviados por el señor J. B. Haggin, de las cabañas Elmendorf, Lescington y Kentuchy. Padrillos, yeguas y potrillos mansos de 2 años. Se rematarán en varios lotes, teniendo lugar nuestros remates:

El 28 de JULIO y 4 de AGOSTO. Oportunamente detalles. Datos á José M. de Yriondo y Cia., San Martin 153. 2189vag4.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE PIEDAD)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, 24 kilates brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, armas, máquinas fotográficas, libros, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 53064, 54773, 54776, 55004, 56071, 56215, 56264, 56613, 57894, 57900, 57912, 57914, 57948, 57965, 57981, 57998, 58004, 58010, 58011, 58054, 58078, 58110, 58120, 58143, 58151, 58177, 58193, 58224, 58262, 58264, 58265, 58273, 58285, 58300, 58301, 58311, 58312, 58314, 58346, 58347, 58357, 58362, 58369, 58374, 58379, 58389, 58390, 58392, 58415, 58419, 58420, 58429, 58430, 58433, 58435, 58438, 58445, 58449, 58450, 58472, 58482, 58483, 58484, 58486, 58488, 58489, 58500, 58508, 58510, 58515, 58516, 58517, 58518, 58521, 58526, 58530, 58543, 58547, 58565, 58567, 58568,— 58572,— 58575,— 58581,— 58582, 58587, 58589, 58614, 58645, 58646, 58648, 58671, 58695, 58701, 58707, 58743, 58748, 58758, 58761, 58825, 58848, 58856, 58857, 58859, 58861, 58864, 58865, 58871, 58876, 58881, 58890, 58892, 58897, 58926, 58931, 58946, 58952, 58964, 58983, 58984, 58996, 58998, 59031, 59060.

De muebles, números 8267, 8271, 8274, 8275, 8278, 8281, 8289, 8290, 8291, 8294, 8316, 8320, 8322, 8331, 8344, 8347, 8353, 8354, 8356, 8357, 8366, 8368, 8369, 8370, 8371, 8376, 8377, 8382, 8383, 8384, 8389, 8392, 8394, 8396, 8400, 8405, 8412, 8414, 8416, 8417, 8419, 8435, 8436, 8437, 8442, 8447, 8449, 8456, 8458, 8462, 8477, 8480, 8482.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2226j19.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

HOY JUEVES 15 del corriente á la 1 y media de la tarde daré principio á la venta de un surtido de mercaderías de invierno. 2282j13.